



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 111  
Año 2013  
Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MANUEL LORENZO  
BLASCO NOGUÉS

Sesión núm. 25  
**Celebrada el lunes 27 de mayo de 2013**

### **Orden del día**

*1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

*2. Comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a propuesta de seis diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan estratégico diferencial de promoción turística con el presupuesto previsto en 2013.*

*3. Comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a propuesta de seis diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los paradores de Aragón y, en concreto, del parador de Teruel.*

4. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 164/13, sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 172/13, sobre la implantación de un vivero de empresas en las instalaciones de los antiguos centros de formación de Monzón y Fraga, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Ruegos y preguntas

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la secretaria de la misma, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparece ante la comisión el consejero de Economía y Empleo, Excmo. Sr. D. Francisco Bono Ríos.

## SUMARIO

**Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan estratégico diferencial de promoción turística con el presupuesto previsto en 2013 . . . . . 5**

- El diputado Sr. García Madrigal, del G.P. Socialista, explica la solicitud de comparecencia.
- El consejero de Economía y Empleo, Sr. Bono Ríos, responde.
- El diputado Sr. García Madrigal replica.
- El consejero Sr. Bono Ríos duplica.
- El diputado Sr. Romero Rodríguez interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.
- El diputado Sr. Soro Domingo interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Ruspira Morraja interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés.
- El diputado Sr. Solana Sorribas interviene en nombre del G.P. Popular.
- El consejero Sr. Bono Ríos contesta.

**Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los paradores de Aragón y, en concreto, del parador de Teruel . . . . . 15**

- El diputado Sr. Larred Juan, del G.P. Socialista, explica la solicitud de comparecencia.
- El consejero de Economía y Empleo, Sr. Bono Ríos, responde.
- El diputado Sr. Larred Juan replica.
- El consejero Sr. Bono Ríos duplica.
- El diputado Sr. Romero Rodríguez interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.
- El diputado Sr. Soro Domingo interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Ruspira Morraja interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés.
- El diputado Sr. Solana Sorribas interviene en nombre del G.P. Popular.

- El consejero Sr. Bono Ríos contesta.

**Proposición no de ley núm. 164/13, sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» . . . . 25**

- El diputado Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Galve Juan, del G.P. Popular, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Ruspira Morraja fija la posición del G.P. del Partido Aragonés y defiende una enmienda *in voce*.
- El diputado Sr. García Madrigal fija la posición del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Romero Rodríguez fija la posición de su grupo con respecto a las enmiendas presentadas.
- Votación.
- En el turno de explicación de voto, intervienen los diputados Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja, García Madrigal y Galve Juan.

**Proposición no de ley núm. 172/13, sobre la implantación de un vivero de empresas en las instalaciones de los antiguos centros de formación de Monzón y Fraga . . . . . 30**

- El diputado Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Soro Domingo fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. García Madrigal fija la posición del G.P. Socialista.
- La diputada Sra. Vallés Cases fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Romero Rodríguez fija la posición de su grupo con respecto a la enmienda presentada.
- Votación.

- En el turno de explicación de voto, intervienen los diputados Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja, y García Madrigal, así como la diputada Sra. Vallés Cases.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior . . . . . 36**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Buenos días, señorías.

Comienza la Comisión de Economía y Empleo [a las diez horas y cuarenta y dos minutos].

El punto primero del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, como es habitual, lo dejaremos para el final.

Punto segundo: comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a propuesta de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan estratégico diferencial de promoción turística con el presupuesto previsto en 2013.

Para su exposición, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista durante un tiempo de diez minutos.

**Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre la programación del desarrollo anual del Plan estratégico diferencial de promoción turística con el presupuesto previsto en 2013.**

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Buenos días.

Señorías.

Gracias, señor presidente.

Cierto y verdad es que el Gobierno viene dilatando las comparecencias en comisión de modo que, cuando llegan, tenemos que hacer un esfuerzo de contemporización y, como en el caso que nos ocupa, pues, claro, el planteamiento se hizo a la luz del recorte presupuestario que sobrevenía en materia turística, pero, bueno, no obstante, hacemos esa contemporización. Yo más bien lo decía porque, en cierto modo, me preocupa si es que el Gobierno dilata las comparecencias no ya en este caso concreto, sino en otros casos también.

Bien, dicho esto, en su día, preguntábamos, habida cuenta de la preocupación que nos suponía por el recorte presupuestario que sobrevenía en materia de turismo y habida cuenta, como todos planteamos siempre, de la fuerza motriz y tractora, como le gusta decir al Gobierno, que tiene el asunto del turismo. De manera que, como siempre decimos, el movimiento que genera de actividad económica, de PIB y, sobre todo, en algunos territorios concretos, y más con algunos considerandos, como citaremos, la importancia en la cuota o parte que tiene en Aragón el turismo rural, incluso el turismo de balnearios, por poner ejemplos muy precisos.

Sí que, realmente, hemos venido defendiendo que el turismo tendría que ser un poco como el planteamiento corporativo de la imagen exterior y, por tanto, sí que tendríamos que hacer esfuerzos en alcanzar convergencias y consensos entre los grupos y los partidos políticos, más en este momento perentorio de crisis de la sociedad.

Bien, dicho esto, sí que había un énfasis de parte del Grupo Parlamentario Socialista, que es al que me corresponde representar, y en su día ya hicimos consenso en una proposición no de ley bastante prolija en cuanto a que teníamos idea de que teníamos que impulsar el turismo de modo unánime; a partir de ahí se generó el Plan estratégico diferencial de promoción turística y se

explicó en sesión plenaria. Desde entonces, cierto es que sí que hemos tenido todos como sistema referencial ese documento, el Plan diferencial de promoción turística, y, bueno, la cuestión es luego cómo, además de los papeles, para que no se conviertan en letra muerta, cómo implementamos presupuestos. Y desde ese punto de vista, también hicimos una continuidad, y si recuerda usted, señor Bono, pues, al Partido Socialista siempre le ha preocupado y, a veces, hemos hecho aquí un cierto debate epistemológico, la cuestión programática. Y logramos introducir en una PNL posterior el hecho de que el Plan diferencial de promoción turística habría de tener una fijación de objetivos a medir de carácter anual, y decíamos que tenía que hacerse una expresión de cumplimiento de objetivos por plazos temporales y en ciclo temporal. Luego, hay una cuestión: verdaderamente, ¿se ha hecho o no se ha hecho?, porque estaba en una moción. Por tanto, no basta con tener un Plan diferencial de promoción turística, que además hubo luego iniciativas sucesivas en cuanto a que tuviera continuidad en otras legislaturas, sino que nos interesaba en ese ciclo temporal, que es un presupuesto, si están fijados los objetivos de consecución y de medida del Plan diferencial. Esto es una cuestión para nosotros estructural, porque, si no, el documento solo es un rezo al altísimo y no un hecho de realidad.

Bien, pues, es verdad que nos preocupaba y lo dijimos en el debate de presupuestos, que nos preocupaba el menor peso ponderado del turismo en consideración, como hemos dicho, a la importancia, a la cuestión motriz y tractora del turismo, y más en una comunidad como la nuestra, en donde lo hacemos bien y tenemos liderazgo en algunos ámbitos específicos. Y, por tanto, la cuestión es: díganos usted de modo concreto, aparte del asunto de la multiplicación de los panes y de los peces o los duros a cuatro pesetas, qué ha pasado con una rebaja del 17,4% en los presupuestos de turismo y cuáles han sido los resultados de tener, prácticamente, menos de un millón de euros en infraestructuras. ¿Cómo ha afectado esto al desenvolvimiento de nuestro turismo?

Indicábamos también que, claro, hablamos aquí de sectores estratégicos y se nos llena la boca y, claro, resulta que en la estrategia aragonesa de crecimiento y empleo, pues, el turismo quedó poco magro, ¿no?, quedó muy minorado, de manera que solo representaba el 6,90% en términos de sectores estratégicos, de los doscientos veinticinco millones referidos a agroalimentación, energía y los otros, automóvil, logística, nuevas tecnologías, etcétera.

Luego, díganos definitivamente qué pasa: ¿nos quedamos solo los nueve millones del servicio de la Dirección General de Turismo, nueve millones ciento treinta y nueve mil? ¿O son los quince que atribuían en la cuadrícula, en la columna, y todavía no se nos explicó bien cómo se saltaba de los nueve a los quince, atribuibles al sector estratégico turismo? Con todo, es muy poco. Nosotros lo que venimos básicamente a decirle en esta comparecencia, habida cuenta de que hablamos de presupuestos de este año y del Plan diferencial de promoción turística y de la mensurabilidad del Plan en un año, lo que venimos a decirle es que ahora que estamos en ciernes del Plan de reactivación económica y empleo anunciada por la señora Rudi, que parte de ese destino, de ese Fondo del Empleo y de la Competitivi-

dad, donde se incluyen los sectores estratégicos, venga a proporcionar el sector estratégico de turismo respecto de los demás, porque, verdaderamente, lo merece.

Y, por tanto, lo que estoy planteando es que haya o un pacto, un acuerdo, que digo sumariamente aquí, en el sentido de que, dada esa minoración como sector estratégico, se multiplique ahora las asignaciones, puesto que la señora Rudi planteó, como no podía ser menos, en términos de programación, que iba a contextualizar todos los suplementos crediticios de la rebaja o de la ampliación del crédito al hecho de coordinarlo con los fondos existentes de la competitividad y del empleo.

Luego, bueno, se trata, por tanto, de cambiar los datos que han venido convirtiéndose en estructurales desde que ustedes están en el Gobierno y que yo ya renuncié a hacer una valoración permanentemente negativa de datos en la medida, como decíamos, que nos puede mirar la competencia y, en algún caso, la competencia desleal. Tampoco gusto de que en materia de turismo se haga publicidad exagerada, porque usted presentó los datos básicos de Aragón 2013, enunciaba de modo triunfalista los incrementos de las pernoctaciones y, claro, se ignoraba —y es un mal hábito que cojamos malos hábitos; el INE nos vale cuando nos vale, y cuando no, no nos vale, porque son los datos negativos—, sin embargo, se ignoraba que había una mayor bajada del empleo interanual. Luego, hemos aquí que tenemos más pernoctaciones, consecuencia obviamente también de una mejor campaña turística de nieve y de la climatología, que fue más adversa la vez anterior y de la Semana Santa, pero que, obviamente, baja el empleo en el sector casi un 6%.

De manera que cómo podemos proyectar —además, son otras cuestiones— la marca única «Aragón» y el turismo de excelencia, porque, claro, a mí me preocupa mucho y me crea temor el hacer publicidad exagerada en materia turística, porque lejos de plantear una imagen de un turismo de calidad y de excelencia, podemos estar planteando en vez de un efecto llamada un efecto huida por un proceso de saturación. Porque si decimos muchos tiempos antes que la ampliación de dominios esquiables va a traer una multiplicación de transeúntes, de viajes, a lo mejor, estamos generando una imagen de saturación o de contenidos cualitativos bajos.

En definitiva, otras cuestiones que son transversales en el Plan se refieren al consenso sobre los planes institucionales, la cooperación y la cooperación público-privada y el sector privado. Claro, nos preocupan algunas cuestiones, porque tampoco vemos consenso. Vemos unas reclamaciones permanentes que, en algún caso, son muy estructurales, como las asociaciones de hoteles, en el sentido de los bajones que se han producido o de la falta de estimulación del Gobierno, de la administración de fondos para el turismo del Fondo de Inversiones de Teruel, de las demandas también de los empresarios turísticos y de los promotores en Teruel para la ampliación de los horarios y de la oferta de Dinópolis y de sus sedes, la reivindicación de nuevas infraestructuras, el problema de la licitación de las hospederías y el bajo umbral de clientela. Es decir, que sí que hay una serie de reclamaciones, el hecho...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe ir acabando, señor García Madrigal.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Pues, estaba casi a la mitad.

... el hecho también del asunto de Candanchú, en términos de qué va a ocurrir, porque hay un titular privado; el hecho que es motivo de la siguiente comparación, de los paradores. En definitiva, el hecho de que, a veces, hacen ustedes afirmaciones como si fueran estudiantes de turismo que quieren impresionar al profesor, como el hecho de que van a subvencionar conexiones aéreas en Alemania, sur de Francia, etcétera.

Bueno, en definitiva, nos preocupa, como decimos, en términos sinceros, la cuestión de los consensos en el sector turístico, que bajemos a tierra y que desde esta bajada a tierra, seamos capaces de, verdaderamente, un sector absolutamente esencial en donde podemos hacer las cosas bien no lo convirtamos en una promoción exagerada, sino que trabajemos por un turismo de excelencia.

Y, en suma, ¿vamos a conseguir, señor Bono —yo iré codo a codo— más créditos para el sector estratégico del turismo ahora que se abre la vía del crédito?

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor García Madrigal.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Economía y Empleo durante un tiempo máximo de diez minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Gracias, presidente.

Bueno, algunos temas de carácter general, y luego paso a detallar lo que se ha venido realizando en los temas de turismo.

Ya comentamos en alguna ocasión el asunto del recorte presupuestario que ha afectado a la mayoría de las líneas. En el caso del turismo, se puede aplicar lo que hemos comentado otras veces en muchos casos, ¿no?, que no se trata..., es decir, cuando hay suficiente dinero, bueno, pues, se relaja la manera de ejecutar el presupuesto; cuando hay menos dinero, es una cuestión de buscar eficiencia con menos recursos que se pueden conseguir.

Ya comentamos al principio de la legislatura que el recorte principal en materia turística hace referencia a infraestructuras. Es decir, nosotros consideramos que las infraestructuras turísticas, sin llegar a la perfección en Aragón, están en un buen nivel, un alto nivel de prestaciones. Que, por tanto, lo que había que hacer era sacar partido a esas infraestructuras y dedicar recursos sobre todo a promoción, es decir, el principal paquete económico se dedicó a promoción, por aquello de que hacemos poco con tener unos buenos monumentos si no los vendemos, ¿no? Y hacia la promoción es donde ha ido prácticamente todo el volumen presupuestario, ¿no?

El tema de los objetivos y medición. Objetivos, sí que hay en el Plan, y ahora comentaré cómo se va a ir realizando. En cuanto a la medición, era una cuestión de muy difícil solución, porque la mejor medición es la evolución de pernoctaciones o visitantes, etcétera. Las estadísticas de turismo —nosotros las hemos reclamado, igual que otras comunidades, en el ministerio— las dan para el conjunto de España, se mezcla turismo de interior con el turismo de sol y playa. Con lo cual, solo producen unas variaciones todos los meses que es di-

ficil de explicar. Cuando llega el verano, comunidades como las de interior (Aragón, Extremadura, etcétera) tienen una bajada importante respecto de la media nacional, y cuando llega la nieve tienen una subida importante respecto de la media nacional, y los vemos ahora, por ejemplo, en el último trimestre, ¿no? Febrero y marzo han sido unos meses excepcionales para Aragón, ha aumentado muchísimo más que la media nacional, pero, sin embargo, en abril ha tenido un descenso. Es decir, una estacionalidad que es difícil medirla con las medias nacionales. Pero, bueno, este es un tema que se puede arreglar estadísticamente, pero sí que en el conjunto del año, vamos, si se ven las estadísticas de alojamientos, bastante mejor que el año pasado.

En el Plan de impulso y reactivación, sí que hay unas partidas destinadas a turismo, como se verá mañana, ¿eh?

Buena parte de los temas que se han comentado tienen que ver con el repaso que vamos a hacer de lo que se ha ido realizando dentro del programa del Plan de turismo.

Distinguiré lo que es la promoción tradicional de la promoción *on-line*, que es la que, progresivamente, va teniendo mayor desarrollo, ¿no?, y otras iniciativas que se han ido tomando.

Contra la promoción tradicional, principalmente, evito la referencia a folletos y lo que es puramente clásico que se pone en oficinas, a varios temas.

Las ferias. Las ferias nacionales se han reducido, como las internacionales, sobre las que había, porque se comprobó que había varias que no tenían ninguna eficiencia, ninguna efectividad. Era preferible concentrar los recursos económicos en aquellas que realmente tenían un tirón para los sectores principales del turismo aragonés. Se ha tenido presencia y se va a tener hasta que acabe el año en catorce ferias nacionales, aparte de Fitur, Intur, Navartur, Sevatur, Mendiexpo, Expovacaciones, etcétera. Las internacionales se han concentrado en veintiuna ferias en aquellos lugares o territorios que aportan más visitantes. En el mercado alemán, hay cuatro: Hamburgo, Stuttgart, Berlín y Múnich, y no me paro en todas por el problema del tiempo. Vamos al mercado belga, mercado francés (Toulouse y París), mercado holandés, donde hay un gran potencial, sobre todo, para el turismo de aventura en nuestra comunidad, mercado italiano, británico, sobre todo la feria de Londres, la segunda más importante de Europa, el sueco y como novedad, en colaboración también con el Ministerio, en los mercados de Moscú y Pequín. Aquí no es tanto el traer *ex novo* turistas como aprovechar el flujo que viene ya en el conjunto del país para que hagan unas extensiones a Aragón.

Un acto promocional importante son los actos de presentación en ciudades. Se han celebrado y se celebrarán campañas promocionales directas en catorce ciudades, especialmente en aquellas que tienen vuelo directo a Zaragoza o conexión de AVE. En España, son Málaga, Córdoba, Sevilla, Valencia, Vitoria, Madrid y la costa catalana. En las internacionales, las hemos centrado en Milán, Bruselas, Londres, Toulouse y la que ha comentado de Moscú y Pequín.

Otra línea importante de atracción turística son viajes de promoción con medios extranjeros, para que hagan de prescriptores. En 2013, este año, se han programado siete viajes con periodistas europeos para

dar a conocer in situ los atractivos turísticos aragoneses. Son medios extranjeros que, a su vez, están conectados con operadores y agencias de viaje europeas, que son las que, al final, nos colocan en los catálogos y en las publicaciones especializadas.

Ha habido tres tipos de viajes más diferenciales que se han realizado: uno afecta a la naturaleza, con Pirineos y Sierra de Guara, donde hemos tenido grupos de prescriptores; la Semana Santa, con la ruta del tambor y del bombo y Zaragoza, y la oferta urbana, que se ha concentrado en Zaragoza, Teruel capital y Tarazona.

En cuanto a la promoción *on-line*, proporcionalmente, está teniendo una mayor dedicación de recursos, porque, lógicamente, es el medio que progresivamente va teniendo mucho más conocimiento para los turistas. Turistas que en el caso de Aragón son más lo que llamamos «viajeros», en un sentido diferente al turista.

Hemos encargado un estudio de hábitos de compra turística por internet porque aunque de manera intuitiva se conocen ya los comportamientos del consumidor por estudios que hay del mercado, sí que hemos encargado un estudio específico de hábitos de compra turística con el objetivo de conocer los hábitos y motivaciones en búsqueda, por un lado, en selección de destinos, por otro, y la compra turística por internet, porque son tres escalones muy diferenciados: la búsqueda, la selección de destinos y la compra, para ver que proceso sigue un potencial viajero en cada uno de esas tres fases.

A partir de los resultados de ese estudio, se está trabajando en la presencia *on-line* en un triple sentido: la página web de Turismo de Aragón, que se ha renovado de manera profunda; el posicionamiento en portales turísticos conocidos o los más conocidos, e importante la gestión de perfiles en redes sociales. No me voy a para en detalles, porque la directora general de Turismo presentará las novedades que hay en estas tres líneas.

Otras iniciativas. Bueno, hay convocatorias de ayudas al sector, y me paro en tres: convocatoria de ayudas con destino a entidades privadas sin ánimo de lucro para promoción, por medio millón de euros, exactamente, quinientos sesenta mil euros; convocatorias de ayudas a fondo perdido a empresas del sector turístico para mejora de infraestructuras turísticas, desde temas de accesibilidad a mejora de mobiliario, menaje, etcétera, por seiscientos mil euros, y convocatorias de ayudas a fondo perdido para empresas turísticas de la provincia de Teruel, que estas ya se convocaron hace ya prácticamente un mes, por una cuantía de un millón trescientos cuarenta mil euros. Seguirá habiendo convocatorias de ayudas, ¿eh?, y me paro en las más significativas.

Un aspecto que ha comentado importante es el de la coordinación. Bueno, evidentemente, cuando hay menos recursos se pueden optimizar estos recursos con unificación de presupuestos con diferentes instituciones. Se está haciendo concretamente en Zaragoza en dos-tres cuestiones, se está haciendo con la Diputación Provincial de Zaragoza, también estamos haciéndolo ya con la de Teruel y tenemos pendiente cerrar el convenio con la de Huesca. Se han hecho algunas cuestiones como, por ejemplo, en Zaragoza, por ser la más cercana geográficamente, la utilización de la oficina de turismo en la Plaza de España, el mejor punto de

atracción turística, en colaboración con la DPZ que ha supuesto, evidentemente, al ver las cifras, multiplicar el número de asistentes a la oficina respecto de la que estaba en Cesar Augusto.

Se han creado...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Perdón, señor consejero, debe ir acabando.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Sí, acabo.

Se han creado unas comisiones de coordinación del sector, seis comisiones, y ya las comentamos en su día, que no detallo.

Y por terminar, dado el tiempo, comentar el plan que hemos llamado Plan «Aragón acoge» que se comentó en rueda de prensa hace una quincena. Este Plan «Aragón acoge» está dotado con trescientos mil euros y tiene como características encuentros formativos con empresas del sector, actuaciones del Inaem para formación en el sector y cursos —eso sí que es importante—, cursos de formación que se han demandado por las empresas para trabajadores de las empresas turísticas como para homogeneizar la información que se ofrece en las oficinas de turismo.

Bueno, habrá ocasión en el resto de la comparecencia para comentar más detalles.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

Para la réplica, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista durante un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Gracias, señor presidente.

Señor Bono, señor consejero, nuestra petición de comparecencia tenía realmente propósito de que usted cogiera rumbo político y nos expresara más determinaciones de tipo político. Acabamos ofreciendo el hecho de la posibilidad de mayores créditos al sector estratégico, y usted, de modo secretista, solo nos dice la solución, mañana y de modo muy quedo, con lo cual, realmente, la propuesta que nosotros estamos haciendo de apoyo, de pacto y de maridaje con el turismo de Aragón para que tenga más créditos, pues, veo que usted no recoge el guante.

Realmente, usted ha hecho una descripción que está en los servicios de documentación que nos han puesto aquí sobre las órdenes de convocatoria de subvenciones y que expuso la directora general el otro día en las líneas de trabajo y que nos entregó la documentación. Realmente, usted ha hecho solo ese relato, sin entrar en las cuestiones de índole política y de rango que yo le requería. Insisto, le requería y le requerimos desde el Partido Socialista, precisamente, para empujar y sacar de este fiasco económico y de empleo a Aragón, es decir, que no nos sirven los duros a cuatro pesetas. ¿Que las infraestructuras habían llegado a un quicio o un umbral? Pero, claro, el mantenimiento de las infraestructuras, como el mantenimiento de un domicilio particular, tiene muchos costes cuando estamos hablando de una comunidad de carácter turístico. Mire usted solo, por ejemplo, la saturación de los accesos a determinadas ofertas de

carácter turístico, y no voy a citar ninguna, en la nieve, Motorland o en cualquier otro lugar. Y que, realmente, infraestructuras, para mantenimiento de infraestructuras, se requiere algo más de setecientos mil euros.

¿La medición? Claro, es que tenemos que hacer mediciones objetivas. ¿Que hay indicadores? Es que aquí aprobamos una moción para que hubiera indicadores de medida o de objetivo. Es decir, vamos a conseguir este objetivo hasta este quicio, hasta este umbral, y entonces, empujamos todos. De manera que, claro, no se pueden dar datos exagerados de un buen mes turístico —insisto—, diciendo..., o que los demás pueden ver que hay menos empleo, porque entonces hay mucha menos calidad, cómo hay más pernoctaciones con menos empleo, con menos dedicación. Y, por tanto, hay que tener cuidado.

Lo de la promoción de ferias, mire usted, yo he estado en muchas, y es verdad, son gotas en un océano, pero no pueden constituir una programación de algo tan potente como tiene que ser el turismo en Aragón. Hay que tener presencia, hay que estar identificados, pero que esto añada poquito a lo que podemos hacer y más, que lo hemos debatido aquí muchas veces. ¿Cuál es el perfil de nuestros usuarios o de nuestros clientes? El perfil es un español o una familia española de clase media, básicamente. Y después, realmente, bueno, cuáles son las ofertas, porque la mayor parte de la movilidad de la riqueza también se genera con movimiento de los aragoneses y, en concreto, de los zaragozanos.

En definitiva, si nosotros examinamos la realidad informativa de las notas del Gobierno de este año, la verdad es que pobrecico está el asunto, de muy bajo perfil, porque, claro, nosotros preguntábamos cosas de mayor chicha, que decía usted el otro día: pinchar chicha, coger chicha y no solo dureza. Entonces, ¿qué pasara con los paradores?, ¿qué ha hecho el Gobierno?, que nos lo dirá en la próxima comparecencia. Bueno, ¿qué pasa, como le hemos dicho, con la red de hospederías?, ¿se mueve, no se mueve, se licita, no se licita? ¿Qué cuestiones hay?

Es que, realmente, se han hecho cosas que tienen que ver con elementos añadidos y no troncales. ¿La inclusión en la red de ciudades AVE? Bien, yo fui presidente de la red de ciudades AVE. Bien, está bien. Pero no es una cuestión de troncalidad dentro del turismo aragonés. O el hablar de los datos buenos del turismo y de la nieve que proporciona Aramón, bien, pero no es troncal de lo que tiene que hacer el Gobierno. Es decir, que tenemos que generar recursos para la acción.

Mire, sí que venía en esa actitud constructiva, y es verdad que nos agrada el Plan «Aragón acoge», nos agrada, porque esto lo habíamos planteado nosotros también y ahí convergemos, en el hecho de que se forme y se homogeneice a los técnicos de las oficinas de turismo de todo Aragón, a la formación a las empresas. También nos parece muy bien, porque lo hemos venido requiriendo desde origen, el tema de la campaña de «Corazón azul» de los balnearios de Aragón, porque, además, cuando tenemos un transversal que nos coge Zaragoza, Huesca y Teruel, como el de los balnearios, y cuando representa casi la cuarta parte, casi el 22%, del tema de la oferta termal en toda España, creemos que ahí hay que «pretar», que se dice en Aragón, ¿no?

¿Qué hay sobre la marca única «Aragón», que ha pasado usted también de puntillas? ¿Hay una coexistencia pacífica? ¿Cómo convive con el resto de las marcas? Eso, ¿realmente está dando los resultados apetecidos? ¿Estamos según los objetivos estructurales que se planteaban en el Plan diferencial de promoción turística? Bueno, ¿estamos generando un índice de ocupación promedio de los equipamientos en las pernoctaciones, en la estancia media mayor, que es uno de los retos? Porque, mire usted, a ver si seguimos retranqueando o a ver si seguimos haciendo un turismo solo basado en que vengan más, que vengan más, que vengan más. Dónde están las aportaciones de gasto, dónde está el hecho que decíamos de los grados medios de ocupación.

Y, en definitiva, díganos usted también cómo está el asunto de turismo de Aragón y la reunificación de todas las sociedades gestoras de materia turística, díganos usted que no va a estar con los convenios si la cooperación institucional está imbricándose bien, no solo con las diputaciones y con el municipio de Zaragoza, sino con las comarcas y los municipios.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe de ir acabando, señor García Madrigal.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Y, bueno, en definitiva, también otra de las cuestiones que teníamos ahí pendientes, díganos usted y lízcase diciéndonos qué nos aporta Turespaña desde que estamos en el Consejo Estratégico.

Sin más, mire usted, y se lo digo de verdad, sinceramente, el Partido Socialista arrima el hombro, y en materia turística, que tenemos un peso ponderado en muchos ámbitos y una imagen corporativa, queremos dejarnos de disputas intestinas y, verdaderamente, acometer, si verdaderamente hay una lucha por el Gobierno de hacer cosas y no dejar todo al albur de lo que ocurra y solo poniendo una vela a Dios y otra al diablo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor García Madrigal.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero durante un tiempo de cinco minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Sí, bueno, yo creo que sí que es una actuación planificada la del Gobierno en esta materia por lo que he ido detallando.

He hecho una relación porque en otras ocasiones que me voy más sobrevolando se me ha criticado —a lo mejor, con razón— que no he bajado al detalle. Bueno, pues, he bajado al detalle, y ahora me dice que ya se conoce. Bueno, bien, supongo que esto va aparte del debate, ¿no?

Bueno, a ver si soy capaz en cinco minutos de responder a todo lo que ha preguntado.

El tema de la troncalidad. Vamos a ver, el tema de la troncalidad no se cifra en una sola cuestión. El turismo aragonés, Aragón tiene una multiplicidad de ofertas: desde la montaña, sea nieve u otro tipo de actuación, como el turismo de aventura, el turismo cultural, el turismo verde, balnearios... La troncalidad del turismo de Aragón es buscar algún tipo de actuación que pue-

da unificar al visitante más de una pernoctación. Esto se llama en turismo «hacer paquetes», hacer paquetes turísticos, que es en lo que estamos trabajando precisamente cuando decimos que atraemos prescriptores, operadores, agencias de viaje, y bueno, al final, uno tiene que estar en un catálogo, sea cuál sea el operador —se pone siempre de ejemplo el Corte Inglés—, donde se ofrezca algún itinerario de tres, cuatro, cinco o seis días. Porque, si no, entramos en el visitante de día, que es, con la crisis actual además y los cambios de hábitos, el que predomina.

En eso sí que estamos trabajando, y todo lo que he detallado aquí es trabajar para intentar conseguir paquetes. En Aragón, tenemos muchas agencias de destino y pocas agencias de receptivo, y estamos trabajando con ellas para intentar llegar a esos paquetes.

Que no se me olvide: los temas de créditos al sector turístico. Hombre, créditos al sector turístico específicos no hay ni creo que haya; sí que habrá la posibilidad de empresas turísticas de acogerse a las nuevas líneas de financiación que van a aparecer. Nosotros les apoyaremos para que accedan a esos créditos, junto con las subvenciones a fondo perdido que ha tenido el sector turístico y no otros sectores; el sector turístico es uno de los que se está favoreciendo de subvenciones a fondo perdido mucho más que otros sectores. Habrá que complementarlo con líneas de financiación, pero aparecerán así dentro del tema general, junto con alguna línea específica de turismo que se conocerá a partir de mañana.

Conocer el perfil del visitante. Yo creo que lo conocemos ya, yo creo que lo conocemos ya, ¿eh? Es el perfil típico del visitante de turismo de interior. Turespaña sí que ha hecho estudios que nos ha facilitado, y tengo que decir, por cierto, al hablar de Turespaña, que sí que se ha conseguido no solo por Aragón, sino en otras comunidades que este año, proporcionalmente, se dediquen más recursos de promoción estatal al turismo de interior, después de una época, quizás, por otra parte lógica, ¿eh?, de promoción mayor de turismo de playa, ¿no?

Se conoce el perfil: el perfil del visitante aragonés es el perfil de la persona que le gusta una serie de facetas, vamos a llamarlo turismo cultural, lo que se llama ahora «turismo de experiencias», una palabra, pues, un poco general, pero que se distingue un poco del turismo de tostarse al sol de agosto.

Hospederías. Bueno, en hospederías, estamos a punto de sacar un pliego para intentar —yo creo que lo conseguiremos— una gestión unificada de todas las hospederías de Aragón. Hasta ahora, el modelo de gestión separada por diferentes operadores no ha dado un resultado óptimo. Es verdad que se ha unido con dos factores, el tema de la crisis y la diferente ubicación de las hospederías: hay hospederías que tienen un atractivo mayor para los visitantes y otras que han supuesto una importante rehabilitación monumental, pero que están en zonas donde la atracción turística es bastante menor. Bueno, vamos a procurar que una sola mano —como se dice— de un operador turístico acoja todas y sea capaz de comercializar el plan de cadena y mejore el producto de la hospedería.

De la marca única, bueno, las marcas, como todas las marcas, se van introduciendo paulatinamente. La marca única se va introduciendo ya en todo tipo de so-

portes de comunicación del Gobierno. La marca única no es solo turística, ¿eh?, es una marca corporativa, o sea, aparece en elementos deportivos, elementos culturales y, lógicamente, en buena medida, en elementos turísticos, y esto irá ganando presencia conforme se vayan ampliando los soportes, ¿no?

Reunificación de Turismo Aragón. Bueno, ya está terminada. Solamente quedaba por tramitación legal APIRSA, o sea, el aeropuerto de Santa Cilia, y bueno, ya hubo la junta general de accionistas hace muy poco y ya está en trámite de inscripción de registro.

En este momento, todas las empresas turísticas de la comunidad, a excepción de Dinópolis —y esta es porque combina el aspecto del turismo con el aspecto científico, por el parque ¿no?—, están ya bajo no tutela, están bajo la única sociedad de Turismo Aragón, están ya todas unificadas.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe de ir terminando, señor consejero.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Se ha reestructurado, lógicamente, el organigrama de Turismo Aragón en función de las nuevas competencias y, bueno, pues, seguro que me he dejado alguna cosa, ¿no?

Por terminar, que lo he hecho al final, el tema de Turespaña. En Turespaña, sí, bueno, como digo, quizás, lo principal a destacar de Turespaña es el mayor peso que se va a conceder a todas las comunidades de interior en las labores promocionales, sobre todo en el extranjero, que hace este organismo.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, por el resto de los grupos parlamentarios, tiene la palabra en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, el señor Romero por un tiempo máximo de cinco minutos.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer la comparecencia del señor Bono y, cómo no, la petición solicitada por el Grupo Socialista para hablar hoy del Plan estratégico diferencial de promoción turística.

Voy a ser muy concreto, y le voy hacer un grupo de preguntas que sí que me gustaría que en su turno de réplica pudiera contestarnos.

La primera pregunta: en ese Plan que se presenta mañana del que la presidenta nos hizo ver el otro día en su comparecencia cuáles eran las líneas generales, ¿hay propuestas concretas para el sector turístico? Y si es así, cuantificadas, ¿qué importe de ese Plan va destinado al sector turístico o al conjunto de las pymes y las entidades que trabajan en el sector turístico?

Pregunta concreta: ¿por qué? Porque usted sabe perfectamente que en estas Cortes se aprobó una iniciativa a propuesta del Partido Aragonés en noviembre del 2011, enmendada por varios de los grupos que estamos hoy aquí presentes, y esa proposición no de ley pretende que se creara, que se cree un Plan diferencial estratégico de promoción turística 2012-2015 y todos sabemos que, una vez aprobado —nosotros

aplaudimos que se aprobara ese Plan y que tuviéramos un plan—, todos vimos sobre la mesa que adolecía de la principal cuestión, que es la financiación. Y ahora, hay financiación, porque fíjese que usted, en la comparecencia para explicar el Plan el 10 de mayo de 2012, habló de muchas realidades objetivas, de la situación del sector, de lo mal que lo estaba pasando, de que había que hacer un esfuerzo, pero, al mismo tiempo, incorporó que sus políticas iban dirigidas a la contención del gasto y a la austeridad para el cumplimiento del déficit y que no habría grandes cifras económicas para invertir en el plan, con lo cual, el plan nació cojo porque le faltaba lo principal, la financiación.

Ahora, hay una oportunidad, y es el Plan de incentivos económica y creación de empleo —todavía no sabemos el título real; mañana nos enteraremos por la prensa, pero tienen un plan, ¿eh?, o así nos lo hizo ver la presidenta el otro día, y nos hubiera gustado que lo tuviéramos para... Sé que lo tendremos, pero que lo hubiéramos tenido, pues, para poder debatir en cada una de las comisiones lo que afecta a cada uno de los sectores. Pero da la sensación que está todavía en construcción, que todavía no está terminado y, a lo mejor, no voy a decir que estén improvisando para que no les sienta mal, pero lo que sí que es cierto es que nadie conoce ese plan. Parece ser que, salvo la presidenta y el presidente de las Cortes, en este caso, presidente del Partido Aragonés, pero bueno, esa es una cuestión en la que no vamos a entrar.

Medidas concretas en ese Plan relacionadas con el sector turístico cuantificadas, y si las han cuantificado económicamente, repercusión que sobre el sector turístico va a tener esas medidas, porque ahí sí que hay financiación, y, por lo tanto, sería bueno que lo supiéramos aquí en estas Cortes y, especialmente, que lo supiera el sector, las empresas que dependen del sector turístico que le vienen reivindicando muchas medidas.

¿Por qué? Porque después de dos años de Gobierno, la sensación que nos da es que el turismo está peor que antes y, evidentemente, usted me dirá que será como consecuencia de la crisis, pero en todas las medidas que han puesto en marcha no se han visualizado una proyección que podamos decir que estemos mejorando. Por ejemplo, la marca «Aragón», ¿sigue en vigor, se ha paralizado, tiene financiación, van a incluir alguna medida para potenciar la marca «Aragón» dentro de este Plan? Son dudas que se nos generan.

Y segunda pregunta: en ese Plan que presentó la presidenta, que conoce el presidente Biel, anunció que se va a firmar un convenio con el Banco Europeo de Inversiones. Nosotros hemos indagado información a través del eurodiputado de Izquierda Unida, hemos entrado en la web del Banco de Inversiones de Europa y hemos visto muchos proyectos que están solicitados, pero todavía no hemos visto el de Aragón. Hemos visto de Barcelona, hemos visto de Baleares, hemos visto del País Vasco, hemos visto de Castilla y León, hemos visto de Galicia, hemos visto proyectos de empresas concretas que solicitan ayuda y crédito al Banco Europeo de Inversiones, pero no hemos visto ninguno de la Comunidad de Aragón todavía. Y la pregunta es: ¿con quién se está negociando? Es decir, ¿han tenido ustedes contactos con Europa...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe ir acabando, señor Romero.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Voy terminando.

... con el Banco de Inversiones Europeo y esas conversaciones están avanzadas hasta el punto de que va a ser una realidad esa financiación?

Y luego, al final, a ese proyecto hay que dotarlo de contenido. ¿Para qué van a pedir el dinero? Porque es muy difuso decir para la liquidez de las pymes y para inversión de las pymes. Habrá que orientarlo si es el sector industrial, si es el sector turístico, si es el sector agroalimentario, ¿qué sectores van a incidir en ese convenio? ¿Por qué? Porque, al final, hay que ponerlo también en la documentación. Y nos gustaría saber —usted que lo conoce— cómo está esta situación y que profundice un poco más, si cree que los parlamentarios que estamos en esta comisión somos merecedores de tener esa información.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Soro, tiene la palabra.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido a esta comisión, la víspera del día en el que conoceremos la criatura, y estamos todos nerviosos, ansiosos, por conocer el Plan Impulsa, que para que ya tiene nombre, aunque no le hemos visto la cara, pero ya tiene nombre, el Plan Impulsa. A mí me pone ansioso saber que está en el horno, que ahora mismo lo están terminando de apañar para presentarlo mañana ya finalmente en sociedad.

Mire, yo lo lamento muchísimo no haberlo convenido a usted o al menos a su Gobierno en la interpelación que tuvimos en el Pleno de la semana pasada o en el anterior, en el que yo intenté transmitirle la necesidad de hacer las cosas de otra manera, que ese plan es tan importante que tenemos que juntarnos antes, no como al final van hacer ustedes, que se juntan con los sindicatos —muy bien, perfecto—, pero que a estas Cortes lo único que harán será remitir un proyecto de ley en lectura única especial, lo mandarán, se abrirá un plazo de ocho días de enmiendas, presentaremos enmiendas los grupos, se debatirán en Pleno, se votarán en contra, y hasta ahí ha llegado el ofrecimiento de consenso.

Lo lamento sinceramente, señor consejero, y por eso se lo digo públicamente. Nos habría gustado que desde el Gobierno hubieran tenido mayor sensibilidad a la hora de entender la necesidad de que los grupos de la oposición participemos también en situaciones excepcionales, sobre todo cuando les ofrecemos ese ofrecimiento al pacto que ustedes no aceptan. Ya le digo que lo lamento.

Algo habrá en el Plan de Turismo. Bueno, llevamos cuatro días con el Plan y, bueno, llevamos cuatro días con el Plan, y ya parece que el Plan lo soluciona todo, que es una tirita para todo. Bueno, ya veremos al final, yo no me voy a pronunciar, y sé que no nos va a decir hoy nada, vamos, a ver qué dice el Plan sobre Turismo, y entonces, ya me pronunciaré sobre el Plan y sobre lo que dice de turismo cuando lo conozca.

Mire, centrándome ya en la comparecencia, yo entendía que hoy íbamos hablar de otra cosa. Sinceramente,

cuando el Grupo Socialista, muy oportunamente, en noviembre de año pasado, pide esta comparecencia para hablar de la programación de desarrollo anual del Plan estratégico de promoción turística con el presupuesto del 2013, yo entendía que lo que se pedía desde el Grupo Socialista era ver cuál iba a ser la ejecución planificada, programada del plan a lo largo del ejercicio 2013, vista, además, la reducción en tres años a la tercera parte del presupuesto —ya se ha dicho—, de veintisiete a nueve millones la Dirección General de Turismo, de qué manera se iban a ir cumpliendo todas las medidas que establece el Plan diferencial de promoción turística de Aragón. Yo entendía que ese era el objeto de la comparecencia, que hoy iba a venir usted a evaluar el Plan. Ha pasado ya un año desde que se aprobó, dos directores generales, un año, y que hoy era el día para hacer una evaluación del plan.

Volvemos a decir lo mismo, y si cogemos su comparecencia de hoy y la comparamos con la de la directora general de Turismo de hace unos días, pues, vemos que nos han dicho lo mismo. Si es que yo no he oído ninguna novedad, si, más o menos, todo lo que ha dicho usted ya lo habíamos oído en la anterior comparecencia. Y aunque haya dicho cosas nuevas, vamos, yo venía a otra cosa, venía a ver si éramos capaces de evaluar si funciona o no este plan.

¿Por qué no ha dicho nada y no se hace? Porque no tenemos plan, y esto ya lo hemos dicho desde el principio, desde que lo presentó el señor Lapetra, esto no es un plan, porque para que sea un plan debería tener un cronograma. Las medidas deberían tener un horizonte temporal, debería haber unos plazos. Por supuesto, las medidas deberían tener también una previsión, una dotación económica. Esto es imposible de evaluar, porque, pues, es todo un conjunto de medidas, pero, repito, sin lo esencial, una planificación temporal que permita la evaluación, y evaluar no para criticar, señor consejero, evaluar para tomar decisiones, para ver si vamos por el buen camino, para ver lo que hay que cambiar, para ver de qué manera hay que impulsar el turismo en Aragón, en definitiva, para tener estrategia, para que sea una estrategia de verdad y no solo sobre el papel. Y, como le digo, pues, yo esperaba que veríamos hoy eso, pero veo que no ha sido así, que simplemente nos ha vuelto a contar cosas...

Mire, la directora general, el otro día, prácticamente ni habló del Plan diferencial, es decir, esa es la importancia que desde la dirección general actual se le da ya a este Plan. Se fue el señor Lapetra y parece que se lo ha llevado y que ya no impulsa la acción de Gobierno, ya no orienta la acción de Gobierno este plan.

Yo creo, señor consejero, que es muy importante que evaluemos el Plan, es muy importante. Así que lo que voy hacer es pedir que me informen de cada una de las medidas desde su departamento de lo que se ha hecho en este año, que ha hecho más o menos ya el año, y una vez que tengamos esa información, pediré su comparecencia, pero con esa información ya, con esa evaluación previa. Pediré su comparecencia para que, entre todos, podamos evaluar el plan y que ustedes puedan tomar decisiones para que podamos nosotros cumplir con nuestra obligación de hacer acciones de impulso del Gobierno y que ustedes pueden reorientar para ver si van por el buen camino y, repito, que no sea solo tener un plan para tenerlo, que parece

ser que ya se tiene, sino que, al final, sea un plan efectivo y eficaz.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Soro.

A continuación, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra el señor Ruspira por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, empieza la semana.

Darle la bienvenida, señor consejero, a la Comisión de Economía y Empleo y a la persona que le acompaña del departamento, buen amigo.

Tenemos una comparecencia en la que habría que aprovechar estos cinco minutos, y desde el Partido Aragonés queremos decir cuatro o cinco mensajes claros: el primero, no se puede trabajar si no planificas previamente. Yo no sabría trabajar si no hay una planificación previa, y por eso, desde estas Cortes, con fecha 3 de noviembre de 2011, se aprobó una proposición no de ley por unanimidad en la que instábamos e impulsábamos al Gobierno para documentar ese trabajo de planificación en un cuaderno denominado Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística 2012-2015, y este portavoz de Economía y Empleo del Partido Aragonés ya dijo que nacía cojo, incompleto. No puede haber un plan de carácter plurianual si no existe un compromiso por parte de quien lo tiene que ejecutar de documentación presupuestaria para el periodo plurianual. Lo dije en su momento, lo vuelvo a repetir ahora. Es muy difícil que evaluemos nada, como ha dicho el señor Soro, si no tenemos referencia económica. Sí que tenemos la referencia económica ordinaria del presupuesto 2012 y ya del 2013, porque tenemos la Ley de Presupuestos ya no vigente del 2012 y la aprobada del 2013.

Por lo tanto, el Departamento de Economía y Empleo, aunque nace incompleto, sí que sería importante que con las características presupuestarias del 12 y del 13, se establezca un documento anexo a este plan y que esos dos presupuestos, aunque solamente sea el del 12 y el del 13, se aten a cada una de las cuarenta y nueve medidas dentro de las veinticinco estrategias y de los ocho objetivos estratégicos que aparecen definidos en este Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística. Sería recomendable que tuviéramos... Los planes se documentan y todos los planes están para incumplirlos, y no quiero que se malentienda lo que estoy diciendo. Un documento de planificación es previo, a priori. Luego, a posteriori, la realidad presupuestaria es la que es. Pero sí que tiene que haber una referencia presupuestaria, y sería recomendable que también se tuviese para el 14 y para el 15, más cuando la Estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento habla de que este es un sector estratégico y, por lo tanto, la apuesta del Partido Popular y del Partido Aragonés es muy clara: queremos ayudar al turismo, porque entendemos que es un sector que nos puede aportar enriquecimiento económico y social a nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

Por eso sí que, señor consejero, le instaría desde el Partido Aragonés a que con las referencias presupuestarias del 12 y del 13, se hiciera un esfuerzo de

documentar este planteamiento de lo ya ejecutado en el 12 contra promoción, lo que se va a pretender contra el presupuesto del 13 y, si es posible, tener ciertas referencias al 14 o al 15, más cuando si el 29 de mayo, dentro de dos días, se aprueba la flexibilización del déficit para el periodo 13-14-15, entendemos que podemos tener cierta, vamos a decir, estabilidad presupuestaria —creo que es la palabra que hay que utilizar— para lo que queda de legislatura. Y creo que sería importante que desde el Departamento de Economía y Empleo se hiciera ese esfuerzo.

Hay dos herramientas que son imprescindibles a parte de estas, que son la eficiencia y la eficacia, que vienen atadas a la colaboración institucional, por un lado, y a la colaboración directa con el sector privado por otro. Este plan no tiene que quedarse —seríamos muy timoratos si se queda— en la documentación presupuestaria solo con los recursos propios del Gobierno de Aragón, cuando hay otras instituciones que están colaborando con sus presupuestos y el sector privado permite la posibilidad de multiplicar exponencialmente este presupuesto. Esto tendría que aparecer reflejado. No solo es gestionar los recursos propios, sino que seamos capaces de transmitir estos objetivos, estas estrategias y estas medidas lo que pueden provocar con recursos de terceros públicos y, sobre todo, con las posibilidades presupuestarias que aportaría el sector privado.

Todo ello tiene que estar rodeado de dos mensajes muy claros: uno, la calidad del servicio. Hoy en día, el turismo, si no va atado a la calidad, no haremos nada, y dos, a las nuevas tecnologías, como canal de *marketing* operativo muy importante.

Y para finalizar, señor presidente de la comisión, y antes de que me saque tarjeta amarilla, lo cual es últimamente habitual, se ha hablado mucho del Plan Impulsa 2013. Muy brevemente. No quiero que el Plan Impulsa oculte la importancia del Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística 2012-2015. Este es un plan extraordinario. Sí que permite la posibilidad de sumar: cuando tengamos información al respecto, se le puede aportar como anexo al Plan Estratégico Diferencial de Promoción Turística las posibilidades que reporta. Y en este sentido, son muy sencillas de entender. Por un lado, el BEI será ayuda directa a las empresas, tanto en inversiones como en circulante. El sector turístico es uno de los más cómodos para aplicar inversiones, porque sigue habiendo demanda en Aragón y puede haber en el sector turístico empresas privadas que quieran hacer inversiones o que requieran de circulante, sobre todo cuando trabajan con turoperadores, con agentes que les están pagando a noventa-ciento veinte días y no tienen el *cash* necesario, con lo cual, habría posibilidad de que este sector turístico se beneficiara. En caso de que se llegue a firmar el convenio con el Banco Europeo de Inversiones, que es directa, no es a través del Gobierno de Aragón, sino de las entidades financieras.

Y, por último, en la línea directa del Plan Impulsa, el de los ciento cincuenta millones, hay dos líneas: una, que es el impulso empresarial, y otra, que es el impulso del empleo. El impulso empresarial, demanda interna, fundamental. El mercado más importante, el aragonés, o el nacional para el turismo. Con lo cual, el fomentar la demanda interna se puede hacer incluso hasta dando abonos de descuento a los aragoneses que quieran conocer turísticamente nuestro territorio a través de las

empresas privadas. Es que hay muchas posibilidades de aplicar imaginación en esta línea de generar demanda interna.

Internacionalización. Hemos hablado de la importancia del turismo extranjero en Aragón y es el que se está manteniendo y creciendo porcentualmente.

Y tercero, financiación, que es la tercera línea de este impulso empresarial, con lo cual es relación directa con el turismo. Y en lo que es el impulso al empleo, incentivación a la contratación y al autoempleo y al apoyo en el medio rural si el turismo es uno de los raigones más importante para vertebrar el territorio en el medio rural. Si estamos hablando del sector agropecuario al que hay que apoyar, pero el sector turístico en el medio rural es fundamental.

Señor consejero, lo que quiero decir es que el Plan Impulsa parece que lo puede eclipsar todo. No. El Plan Impulsa es algo complementario, extraordinario, que viene provocado por una flexibilización del déficit que, si no, no hubiera sido posible. Por favor, el Plan Estratégico Diferencial es la hoja de ruta que nos hemos marcado para esta legislatura, es importante dotarlo presupuestariamente, trabajar la evaluación de sus resultados en el 12 y en el 13 e intentar proyectarlo al 14 y al 15, porque, si no, no estaremos trabajando eficientemente, que es lo que tiene que hacer todo gestor público cuando tiene que asumir esa responsabilidad.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

En cualquier caso, el amarillo de la tarjeta sería muy suave, casi blanco.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Solana, tiene la palabra durante un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado SOLANA SORRIBAS:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Voy a hacer una pequeña matización al Plan Impulso o al Plan Impulsa, que parece que todo el mundo tiene eso en la cabeza en estos momentos.

De secretismo, nada. Lo presentó la presidenta en el Pleno de la semana pasada, de secretismo nada. Y habló de que un 55% se iba a dedicar a impulso de empleo, un 17% a impulso empresarial y un 27% a impulso social. Evidentemente, si se dedica un 55% del total al impulso del empleo y el turismo es uno de los pilares básicos de la economía de Aragón, pues, lógicamente, se va a dedicar parte de ese plan a promocionar el empleo en el turismo. No hay que ser un gran experto para deducir este asunto, y nosotros conocemos estos datos que tendremos oportunidad de debatirlos en la Cámara.

Ya les recordamos nosotros en la comparecencia de la directora general, por cierto, la directora general, de lo único que habló son de medidas recogidas en el Plan diferencial de Turismo. El señor Soro ha dicho que la directora general prácticamente no habló del Plan. No cito el Plan, pero todo lo que habló que se estaba haciendo estaba recogido dentro de la estrategia y de las medidas que se planteaban en el Plan.

Nosotros ya hablamos de que habían cambiado los modelos de comercialización, y como consecuencia de eso, nos teníamos que adaptar. Y también dijimos en

aquel momento que no sobrevive más el que es más fuerte, sino que sobrevive el que mejor se adapta a las circunstancias, y eso es lo que estamos haciendo. Ha habido una caída de consumo interior importante, por lo tanto, tenemos que compensarlo con un aumento de promoción del turismo interior para compensar esa caída, y, ya lo ha dicho el consejero y lo dijo la directora general, se estaba llegando a acuerdos con Turespaña, en una labor importante en conjunto con otras comunidades autónomas como Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Extremadura o La Rioja, para potenciar este turismo interior.

También tenemos en cuenta, y hay que tener en cuenta y lo recordábamos, las restricciones presupuestarias que estamos sufriendo. Las restricciones presupuestarias y el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, que, por cierto, este cumplimiento de la estabilidad presupuestaria es una de las bases claves que va a favorecer que nosotros contemos con ciento cincuenta millones más para el Plan Impulsa. De no haber sido este cumplimiento en la línea que ha sido, posiblemente, no podríamos contar con ese nuevo plan.

Y también quiero recordar una cosa que también se está obviando y a mí me gusta recordar. Yo sé que a las señorías del Partido Socialista no les gusta, pero el mayor recorte en el presupuesto de turismo —en mi tierra nos gusta decir el mayor «tajo» del presupuesto de turismo— se hizo del 2010 al 2011, donde el presupuesto en turismo cayó un 30%. En nuestros gobiernos, los del Gobierno del Partido Popular-Partido Aragonés, en ningún momento han caído esos presupuestos un 30%. Pues, bien, de 2010 a 2012 hubo una caída presupuestaria en turismo del 30%. A eso sí que le llamo yo dar un buen recorte.

En cuanto a lo que se está haciendo, y por ser muy breve y hacer un pequeño resumen, ya lo ha nombrado el señor consejero, pero también quiero recordarlo. Se está trabajando en un texto refundido de la Ley de Turismo de Aragón, hecho importantísimo, porque no solo es cuestión de poner dinero, facilitar el desarrollo de nuevos emprendedores y de economía. Eso significa sistematizar, regularizar, armonizar la legislación, favoreciendo la creación de empleo. Se está trabajando en el Decreto del Consejo de Turismo Aragón, se está trabajando en el reglamento de apartamentos turísticos, se está trabajando con el decreto de oficinas turísticas, se ha habilitado, como ha dicho también el señor consejero, líneas de ayudas: para infraestructuras turísticas, seiscientos mil euros; para empresas del sector turístico de Teruel, un millón trescientos cuarenta mil euros, o para entidades privadas sin ánimo de lucro, quinientos sesenta mil euros. Esos son datos concretos, cuantificables y demostrables.

Se está haciendo promoción *on-line* a través de participación en catorce ferias nacionales, en veintuna ferias internacionales, en catorce actos de promoción en ciudades con vuelo y con AVE, y se ha trabajado en siete encuentros con periodistas extranjeros especializados.

En cuanto a *on-line*, también ha recordado que se ha mejorado muchísimo la nueva web de la consejería, de la Dirección General de Turismo, y se ha presentado, se han promocionado a nivel turístico en foros, en páginas web especializadas, en redes sociales y en portales especializados en turismo.

También se está trabajando en el Plan de senderos de Aragón, se está trabajando muy importantemente el Plan de senderos de Aragón, y en la red de hospederías, como ya ha comentado el señor consejero, que se está estudiando un nuevo modelo de gestión. También se están trabajando en la coordinación institucional, como ya ha comentado él, y en el Plan Acoge, que, dotado con trescientos mil euros, está destinado fundamentalmente a formación. Se está trabajando también...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe de ir acabando, señor Solana.

*El señor diputado SOLANA SORRIBAS:* Sí, señor presidente, enseguida.

Se está trabajando en un nuevo catálogo de recursos turísticos y se ha continuado con los planes de dinamización turística, se ha prorrogado el de Bajo Aragón-Caspe y se ha aprobado el de la Ribagorza, se sigue trabajando con el de Tarazona y el Moncayo.

Si esto es no hacer nada, pues, nosotros, la verdad es que no estamos de acuerdo, y apoyamos y defendemos el trabajo que se está haciendo con las limitaciones lógicas presupuestarias que hay en estos momentos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Solana. Para terminar la comparecencia, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Sí, bueno, el punto referido al Plan Impulsa o Impulso, bueno, no voy a entrar en detalles, ya se reconoce, va a ser mañana ¿eh? Pero decir que sí que está acabado, me consta, he sido una de las personas que ha intervenido en él, está acabado, y la razón por la que se espera a mañana es por razones formales. Decir que sí que incluye líneas específicas para el sector de turismo, que se conocerán mañana, ¿eh?

Por cierto, sobre el plan este, no voy a decir nada ahora, no debo decirlo, pero también quiero adelantar una cosa: yo creo que la virtud de este plan va a estar en que todo lo que aparece es obvio, es decir, el señor Ruspira ha mencionado una serie de cosas que, naturalmente, de ese tipo van a estar, y también se han dicho algunas, porque no puede haber otras. Aplicando la metodología del sentido común, pues, al final, sale lo que sale, y mañana se comprobará, ¿no?

El tema de la evaluación y la planificación, que veo que... Vamos a ver, nosotros sí que tenemos un plan, claro que sí, lo que ocurre es que cuando aquí viene uno a hablar diez minutos o cinco, si además de entrar en mucho detalle..., porque, claro, el señor Soro me pedía más detalle, el portavoz del PSOE me pide que no de detalles, sino que levite un poco más... Hombre, es complicado acertar con lo que cada portavoz quiere que se diga, ¿no? Tenemos un plan perfectamente delimitado, con la flexibilidad que da el tener que estar haciendo alguna modificación durante el ejercicio por supuesto, pero un plan detallado de lo que se va hacer y con la dotación económica de cada asunto. Y no hay ningún inconveniente en que se aporte a la comisión, no necesariamente en el momento del Pleno, sino que

se aporte. Es más, son datos que pasan todos por la intervención general. Quiero decir que no hay ningún tipo de problema. Lo podemos aportar, ¿eh?, y ver ese plan cómo, medida a medida, se está dotando, ¿no?

El tema de la evaluación. Yo estoy de acuerdo con el señor García Madrigal en una cosa, pero es complicado y tendremos que hacerlo. ¿De qué hablamos cuando hablamos de evaluación? Nosotros, de momento, lo que sí podemos decir es que —como en cualquier empresa que lo haga— hay una serie de objetivos y se va a evaluar si se han cumplido los objetivos, o sea, si se ha cumplido el llevar a cabo lo que se ha dicho. El fruto que dan esos objetivos, eso ya es muy complicado. Tenemos el tema general de la estadística de ocupación, y bueno, si la estadística de ocupación crece en un trimestre en el que se han hecho unas ciertas labores de promoción, tendremos que concluir que eso ha dado fruto, pero no es seguro ¿eh?, no es seguro, porque ha podido ser algo tan sencillo como que se han descuidado las comunidades vecinas y nosotros nos hemos beneficiado de la mayor promoción. Y habrá que montar —eso es cierto— un sistema de indicadores, seguramente por encuesta, a los visitantes a ver si vienen por motivo de la promoción o vienen de manera espontánea, y eso requiere un aparato, al cual deberemos de ir, estoy totalmente de acuerdo.

Pero, claro, la evaluación al final no es sencilla en el tema de turismo, y le voy a poner un ejemplo: evaluar la actividad de Sodiar o de Avalia, eso es perfectamente sencillísimo, porque uno llega a final de año y dice: «¿Cuántos préstamos ha dado, a cuántas empresas y por qué importe?». Eso es perfectamente evaluable y se compara con lo planificado. Ahora, ¿cómo evalúas el fruto que ha dado en visitantes las campañas de promoción? No digamos cuando se está trabajando *on-line*, porque eso es muy difícil. Evaluar Sodiar, cada mes lo evaluamos, no hay problema, pero, claro, evaluar esto otro es muy complicado, ¿no?

Estamos trabajando con un plan, lo tenemos referenciado señor Ruspira, vamos a aportarlo en cualquier momento, y ya digo, si es que, además, es lo que pasa por intervención, no hay ningún tipo de problema. Efectivamente, se puede obtener mucha optimización de recursos con la colaboración público-privada, con instituciones, por un lado, que no se solapan presupuestos, nos queda camino por recorrer, y con asociaciones, lo que estamos elaborando, pues, subvenciones a fondo perdido para que hagan ellos su labor de promoción imbricada. Este viernes hay un ejemplo también de colaboración institucional que da sus frutos sin dinero, y es con motivo de la Feria Aratur, que cambia de fecha, se va a firmar un convenio entre Aragón y la Comunidad Valenciana para hacer actos de promoción aragoneses en Valencia y actos valencianos en Aragón. Eso lo hacemos con el presupuesto de cada una de las comunidades, no aportamos dinero a eso. Evidentemente, a Valencia le interesa muchísimo promocionarse sobre todo en Teruel, también en el resto de la comunidad, y a nosotros nos interesa muchísimo..., bueno y promocionar sus playas respecto a otros destinos, quizás, ahora más complicado, con lo cual ahí sin ningún recurso, pues, hemos podido...

Señor Romero, he dicho que hay propuestas concretas para el turismo, unas específicas y otras que tendrán cabida dentro de las líneas generales. No hay en

el fichero del BEI ninguna entrada de Aragón, porque los convenios entran cuando se firman. Naturalmente, claro que hay conversaciones, conversaciones, vamos, que van a fructificar en muy breve plazo. Estos temas no se anuncian si no tiene uno el convencimiento de que van a terminar, y cuando se llegue al acuerdo en cuanto a las condiciones, digamos, más pequeñas y se firme el convenio, entonces entrará en los archivos del BEI, sin ningún problema.

Medidas para potenciar la marca «Aragón». Específica, pero las marcas, normalmente, no se potencian de manera concreta, salvo que se haga una campaña muy concreta que requiere mucho dinero, que no es el caso. Se van potenciando a base de ir haciendo por goteo todo tipo de insertación en los portes que se van implementando. Yo, por alguna referencia que tenemos, sí que va calando.

Agradecer al señor Solana, pues, aclaraciones, que por problema de tiempo...

Y terminar con una cosa que ya he comentado: aquí la limitación de tiempo nos lleva a no aportar determinadas cosas, entendiendo que el dar —lo que yo explicaba aquí— más cosas con detalle de fecha e importe agota un tiempo que es preferible utilizarlo en otras discusiones. Dicho eso, se puede aportar en cualquier momento tanto la planificación como los cumplimientos de esos objetivos sin ningún tipo de problema. Estoy a disposición.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al siguiente punto del orden del día: comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a propuesta de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los paradores de Aragón y, en concreto, del parador de Teruel.

Para su exposición, tiene la palabra el señor Lared por un tiempo de diez minutos.

### **Comparecencia del consejero de Economía y Empleo al objeto de informar sobre medidas y actuaciones del Gobierno que garanticen la plena actividad de los paradores de Aragón y, en concreto, del parador de Teruel.**

*El señor diputado LARRED JUAN:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, como usted bien sabrá, el Plan de viabilidad de paradores elaborado por la empresa Paradores en noviembre del año pasado, pues, planteaba en un principio la extinción a nivel nacional de seiscientos cuarenta y cinco puestos de trabajo, al mismo tiempo que la transformación de otros ochocientos sesenta y siete en contratos a tiempo parcial, pero igualmente planteaba el cierre de siete paradores de turismo, entre los que se encontraba Teruel, y también planteaba el cierre parcial de veintisiete paradores, entre los que se estaban incluidos el de Bielsa y el de Alcañiz, con un cierre de cinco meses al año y unos recortes que podrían afectar, más o menos, a unos cien

puestos de trabajo aquí en Aragón que podían llegar hasta el despido, con un despido de veinte días de indemnización por año, con un máximo de doce meses.

Sin hablar, desde luego, del futuro parador de Veruela que cuasi está, pero no se le espera si atendemos a la comparecencia que tuvo la secretaria de Estado de Turismo el otro día en la Comisión de Industria y Turismo del Congreso de los Diputados a preguntas de mi compañera Susana Sumelzo, donde la secretaria de Estado no dio ningún dato, no dio ninguna respuesta y no se comprometió en absoluto sobre el tema del parador de Veruela.

Estas, señor consejero, eran las gravísimas noticias que teníamos y de las que ustedes, según nos dijeron en aquel entonces, en diciembre del año pasado, no tenían conocimiento. La verdad —y ahora me lo dirá usted—, no sé si era porque están sometidos ustedes a un vergonzante ninguneo por parte del Gobierno o del señor Rajoy o bien por un desinterés del propio Gobierno de Aragón, que espero que no se sea así.

Estas gravísimas noticias suponían una amenaza clara y rotunda para la supervivencia de uno de los motores más importantes de la actividad económica, sobre todo de la provincia de Teruel, como son los paradores de turismo, porque los paradores de turismo en Alcañiz y en Teruel, desde mi punto de vista, son las joyas de la corona de la oferta turística, más si están vinculados con nuestro rico patrimonio, con nuestra excelente gastronomía, con nuestra cultura, con dos atractivos turísticos nuevos que tenemos en la provincia, como es Dinópolis en Teruel y Motorland en Alcañiz.

Así, señor consejero, así estaban las cosas en diciembre del año pasado. Y los turolenses, la verdad es que estábamos escandalizados, escandalizados por lo que suponía un nuevo mazazo, un nuevo golpe al futuro de nuestra provincia, al futuro de Teruel, porque a esto se unía, esto se estaba uniendo a otros cierres, como el cierre de la residencia de la tercera edad, la residencia Turia; al cierre de la residencia juvenil Luis Buñuel; al cierre del albergue Rosa Bríos; al posible cierre del sector de la minería, con lo que eso implica de nuestra provincia; al levantamiento de la gestión de Platea, que se ha venido a Zaragoza y desde entonces no se ha puesto ni una sola empresa en ese sitio, en Platea; a la nula ejecución del Fondo de Inversiones de Teruel, que durante el año 2012 no se invirtió ni un euro; al cierre de escuelas; al proceso de privatización del hospital de Alcañiz y, por ende, al cierre, como usted bien sabe, de más de cuatrocientas cincuenta empresas privadas en nuestra provincia.

Claro, uno, a la vista de estos datos, señor consejero, piensa qué quieren hacer con Teruel, si nos quieren convertir o usar como conejillos de indias tanto desde el Gobierno central como desde el Gobierno autonómico, para no sé qué experimento, para un nuevo orden social, porque parece ser —digo, sí, es grave lo que digo—, parece ser que se quieren cargar ustedes todo lo público. Pero, claro, yo no sé si son conscientes de que si ustedes se cargan todo el sector público, se cargan también todo el sector privado. Me da la impresión de que ustedes quieren poner —de verdad, el Partido Popular, ¿eh?, lo digo en general— el cartel de cierre a las entradas de la provincia de Teruel. Y yo no sé qué quieren que hagamos entonces, no sé si quieren que cojamos las maletas los turolenses y nos vengamos

aquí a Zaragoza, o que cojamos las maletas y nos vayamos a Alemania, aunque algunos ya, la verdad, es que no tenemos mucha edad para viajar a Alemania.

Pero, claro, como ya nos tiene acostumbrados el Partido Popular después de anunciar una gran catástrofe, después de anunciar el diluvio universal, pues, ustedes nos ponen una tabla de salvación, ustedes nos fabrican el Arca de Noé y dicen, bueno, que no se pierda todo, vamos a salvar algo. Claro, pero con eso, a nosotros, a los turolenses sobre todo, no nos dejan contentos, porque los turolenses son conscientes de cómo tenían las cosas cuando ustedes entraron y cómo se están quedando con el transcurso del tiempo, y a esto me quiero referir, señor consejero.

Tras la presentación del ERE por la empresa Paradores con la propuesta que al inicio le he comentado, como usted bien sabe, el día 2 de enero de este año, se llegó a un acuerdo entre la empresa y entre los sindicatos. Yo quisiera saber en qué grado, en qué medida ha influido usted en ese acuerdo, porque a nosotros nos dijo que sí ha hablado con el ministro Soria, sé que ha hablado usted también con la secretaria de Estado, con la presidenta de Paradores e, incluso, ha hablado con los sindicatos. Entonces, yo quisiera saber de qué forma usted ha contribuido a este acuerdo, pero, claro, tenga en cuenta que los compañeros de viaje, los tres —no estoy hablando de los sindicatos—, los tres anteriores, el único objetivo que tiene —se lo digo yo, que lo sé de buena tinta— es privatizar los paradores.

¿Está usted en esas tesis? ¿Usted es copartícipe de la tesis que tienen el ministro, la presidenta de Paradores e, incluso, la secretaria de Estado de privatizar los paradores? Pero en este acuerdo, señor consejero, los sindicatos, pero sobre todo los trabajadores, como vulgarmente se dice, se han dejado muchos pelos en la gatera. Desde luego, ya no les viene la catástrofe, ya no les viene el diluvio universal, pero sí que han estado sometidos o se van a someter a un pequeño tsunami que deja, señor consejero, el Parador de Alcañiz con un cierre vacacional de cuarenta días al año, desde el día 21 de enero al 1 de marzo, un parador que tenía ganancias, y dígame usted qué servicio le va a dar a Motorland durante ese periodo de tiempo si durante ese periodo de tiempo también hay eventos en Motorland.

Deja también al Parador de Bielsa con un cierre de tres meses al año y deja al Parador de Teruel con un cierre del servicio de almuerzo, con un cierre del servicio de comedor durante cinco meses. Yo no sé cómo lo van hacer, no sé si usted lo sabe, si usted ha hablado con ellos y lo sabe, porque, claro, en enero, hay parte de navidades, hay parte de vacaciones; en febrero, tenemos en Teruel los medievales; en marzo y abril, la semana santa; en julio, las vaquillas, el verano; luego está la Feria del Jamón, eventos que, como usted es bien conocedor, atraen a Teruel ingentes cantidades de personas. Yo creo que estos cierres, aunque sean parciales, perjudican la demanda turística de nuestra provincia.

¿Sabe usted, señor consejero, que con ese acuerdo ha habido tres despidos ya en Teruel? ¿Sabe que cinco trabajadores, de forma rotativa, van a ver reducida su jornada laboral en un 25% durante tres años? ¿Sabe que se empeoran las condiciones de trabajo de los trabajadores eliminando el complemento IT de la enfermedad común? ¿Sabe que van a tener una reducción salarial entre el 0,5% y el 3% en función de lo que estén

cobrando? ¿Y sabe que se han eliminado los dos días de asuntos propios? Esto, señor consejero, es lo que han tenido que firmar los sindicatos, lo que han tenido que firmar los trabajadores después del aviso de diluvio universal para que solo se quedase en un tsunami.

Señor consejero, cuando hace cinco meses, antes de haber alcanzado este acuerdo, nosotros le pedíamos con esta comparecencia, que ya sabe que es de hace cinco meses, que nos informase sobre qué medidas, sobre qué actuaciones iba a hacer el Gobierno de Aragón para garantizar la plena actividad de los paradores de Aragón, pero sobre todo los de Teruel, pues, se la pedíamos conscientes de la catástrofe que el cierre de los paradores suponía para el sector turístico turolense sobre todo, ¿no?

Hoy, le volvemos hacer la misma pregunta, señor consejero, pues, lejos de haberse disipado el problema, yo creo que la incertidumbre que planea sobre los paradores la hace estar en plena actualidad. Sabe usted que en una moción del Grupo Parlamentario Socialista que presentó en enero de este año, se aprobó por unanimidad de todos los grupos rechazar el cierre temporal de los paradores de Alcañiz y Bielsa. Hoy, están con cierre temporal, y yo le quería preguntar qué actuaciones ha hecho, qué actuaciones van a hacer para solucionar este problema.

Igualmente, aprobamos considerar que los paradores constituyen unos recursos imprescindibles para la supervivencia turística y el desarrollo territorial y social equilibrado de Aragón. Señor consejero, si los paradores son unos recursos imprescindibles para la supervivencia turística, ¿qué actuaciones o qué medidas van a plantear desde el Gobierno de Aragón para que sigan estando ahí y sigan siendo los motores que impulsan la supervivencia turística de Aragón?

En contestación, señor consejero, a preguntas de este grupo, en particular, a preguntas de mi compañero Florencio García Madrigal, usted nos decía que a este respecto tenía respuestas a nivel político, con el tema de paradores. Yo quisiera saber cuáles son, señor consejero, esas respuestas a nivel político que usted tiene: ¿siguen siendo esas que nos dijo ya en enero sobre promocionar los paradores en el extranjero o promocionar los paradores a través de las nuevas tecnologías? Porque yo le voy a dar un dato: cada mes que pasa desde entonces, hay en Teruel, por ejemplo, menos reservas en el parador de Teruel. ¿Y sabe usted por qué, señor consejero? Le voy a dar mi opinión, ¿eh?, una opinión particular: porque usted, ustedes, la empresa Paradores dio la noticia de que se iba a cerrar, y esa es una noticia negativa, una noticia muy negativa que caló hondamente en todos los circuitos. Ese es el mensaje...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe de ir acabando, señor Lared.

*El señor diputado LARRED JUAN:* Sí, señor presidente.

... ese es el mensaje que de verdad quedó, que el Parador de Teruel se cerraba, y como se cerraba y ha sido el mensaje que ha calado, hoy hay muchas menos reservas que había en aquel entonces. Y yo creo que a los demás les está sirviendo, a ustedes o a quien sea del Partido Popular, de excusa para, en un futuro,

poder privatizar, poder vender o poder cerrar el Parador de Teruel, porque, si no, dígame usted por qué se dio la noticia del cierre del parador de Teruel cuando tenía —lo sabe usted perfectamente— muy pocas pérdidas y, sin embargo, no se dio la noticia del cierre de otros paradores nacionales que tenían grandes pérdidas. ¿Por qué? ¿Qué estrategia empresarial es esta de primar «cuanto peor, mejor», de primar que los paradores sin pérdidas no se cierran y los paradores con muy pocas pérdidas se cierran? A no ser que quieran allanar ustedes el camino, quieran allanar el camino desde Madrid para una futura venta, para una futura privatización o, incluso, lo peor, para un posible cierre del Parador de Teruel.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Larred.

Para su contestación, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Muchas gracias.

Bueno, hay una parte general que no la voy a contestar.

Me ha chocado esta pregunta de que qué experimento se quería hacer con Teruel. Hombre, no digo que me ofende, porque, bueno, yo creo que sería excesivo, pero sí que me molesta. Pensar que desde el Gobierno o este consejero u otro queremos hacer experimentos con Teruel o con Huesca, en fin, yo creo que habría que modular ese tipo de cuestiones, ¿eh?, y ya no voy a entra más, pero, por favor, modúlelo porque puede parecer algo que, evidentemente, no lo es. Y duele escuchar estas cosas, ¿eh?

Voy a entrar en materia. Al final, ha dicho: ¿por qué la empresa de Paradores anunció aquella especie de «diluvio universal», como lo ha calificado, por qué se anunció el cierre de unos y de otros no? Bueno, yo de lo que, efectivamente, hablé y he seguido hablando con los responsables de Turismo y con la presidenta de Paradores, al principio, Paradores se encontró con una situación muy crítica de quiebra contable del Grupo Paradores y, realmente, se asustaron, y esto, pues, justificó el que tuvieran que hacer unas reflexiones duras y hacer unos anuncios posiblemente precipitados. Yo creo que atendieron más a la notoriedad de algunos destinos que otros, sin pararse a mirar mucho las cuentas; además, cuando se analizan grupos empresariales de este tipo, hay algo que se escapa si no se baja al detalle, y es que como buena parte de la crisis de Paradores se debía a la quiebra del grupo corporativo, claro, luego, como en todos los grupos empresariales, cada parador se veía afectado por la parte proporcional de pérdidas que sometía el grupo a los demás, con lo cual, todos los paradores aparecían con pérdidas. Es decir, la cuenta de explotación de Alcañiz, la cuenta de explotación directa era positiva, pero ellos, en un primer vistazo, vieron, pues, que era negativa, como las demás, sin separar lo que es explotación directa de la indirecta.

En cualquier caso, sea como sea la situación, a cada centro de negocio hay que imputarle los costes de la aplicación central, o sea, que esto es así; no se puede aplicar a unos sí y a otros no. Pero, bueno, es un poco para..., no digo justificar, pero sí explicar ese

primer impacto que se encontraron con una sociedad realmente en quiebra.

A partir de entonces, entramos en contacto con todas las comunidades autónomas. En unos sitios, mantuvieron el criterio; en otros, fueron replegando velas, como en el caso de Aragón. ¿Por qué razón? Pues, las razones han sido muchas, pues, son varias horas de conversación con ellos y, desde luego, era demostrar que los paradores aragoneses, aunque tenían la incidencia de los costes centrales, podían tener una viabilidad por sí solos, y eso fue quedando claro.

También quedó claro que tenían que rebajar las condiciones de trabajo, o sea, condiciones impuestas desde el principio. Y sí que tengo los datos, efectivamente: en Teruel ha habido un ERE de extinción de tres trabajadores, dos de ellos por baja voluntaria, y desde Alcañiz, no ha habido ningún ERE de extinción. De reducción de jornada, ha habido cinco en Teruel y tres en Alcañiz.

¿Cuál es el problema que se plantea y que yo estoy convencido que está en vías de solución? Ya creo que lo comente incluso en un Pleno en el que preguntaron sobre turismo: Paradores tiene un criterio, como muchos grupos empresariales, aunque sea público, de no hacer diferenciaciones en las ofertas gastronómicas, por ejemplo, de todos los centros.

Entonces, no es igual el plantear una pensión completa o un tipo de menú en un parador claramente de zona turística de verano que en zonas de interior. Se resistían, claro, tenían muy poca estadística, tenían muy poca afluencia en almuerzos de mediodía, y la cuestión fue rápida, ¿no?, como no podemos cambiar el criterio general, vamos a eliminar días de mediodía. Ahora se han dado cuenta y están modificando el criterio general de todo el grupo y, si no lo han hecho, estarán a punto de hacerlo, van a introducir otro tipo de oferta gastronómica al mediodía que sea mucho más factible para los que lo visitan.

Esto ha sido fruto de conversaciones que se ha ido hablando, es decir, ya han roto el criterio general para todos los centros de paradores, y ya, digamos, han llegado al convencimiento de que hay que hacer ofertas diferenciadas, incluso en precio en los diferentes paradores. Eso va a llevar muy posiblemente a que reconsideren el número de días que no ofrecen menús a mediodía. Hablo, posiblemente y probablemente, porque, desde aquí, uno lo que puede hacer es lo que estamos haciendo, hablar continuamente con ellos, pero nosotros no estamos en el Consejo de Administración de Paradores. Y hay que entender que es un grupo muy amplio, que afecta a muchas comunidades autónomas, y esto hay que llevarlo por la vía del convencimiento y del diálogo ¿no?

Yo estoy convencido de que eso se va a corregir, estoy convencido por lo que me ha dicho la propia presidenta de Paradores, y estoy autorizado por ella a explicar esto, no estoy revelando ningún secreto de despacho, o sea, que todo lleva sus plazos.

En el caso de Alcañiz, también hemos convenido —lo vamos a hacer— que no consiste tanto en el número de días de cierre, sino en los días de cierre, es decir, hay que hacer los cierres en todo caso..., por el momento, algún cierre habrá en los días auténticamente valle, es decir, no es conveniente, vamos, es absurdo el cerrar unos días que coincidan con pruebas de Mo-

torland o entrenamiento de Motorland. En todo caso —van a ser receptivos—, vamos a enviar —tuvimos una reunión hace pocos días— qué días son convenientes para cerrar que creen el mínimo impacto.

Con el caso de Bielsa, procuraremos que cierren menos días, pero solo los mismos días que ya cerraba antes, y esto lo sabemos, ¿eh?, son los mismos días que ya cerraba antes. Yo he comprometido a la presidenta de Paradores a que haga una visita personal al parador de Bielsa, que le acompañaremos, porque siempre ver in situ una instalación, pues, es conveniente para su estrategia, ¿no?

Privatización de paradores. Yo estoy convencido de que no, yo estoy absolutamente convencido —me lo han dicho en Paradores— de que no llevan en absoluto la intención de privatizar la red de paradores. Puede ocurrir y, de hecho, ocurrirá —a mí tampoco me parece mal— que puedan externalizar algunos servicios en momentos determinados. La red de hospederías de Aragón, de siempre, tiene externalizados muchos servicios, muchos servicios tiene externalizados, y no ocurre nada. Todo depende de que la titularidad pública del centro, de la instalación vele por que el servicio sea el adecuado y que se cumplan las normas de los contratos. Yo, en absoluto considero..., no los de Aragón, ningún tipo de parador. Ese tema hay que rechazarlo, y ya digo que otra cosa es, de momento, que yo sepa, no se ha planteado externalizar algún tipo de servicios, ¿no? En la propia red de hospederías, posiblemente, pasará también algo de esto, porque aunque sea eficiente una externalización, no se debe permanecer de una manera monolítica, ¿no?

Finalmente, el tema de Veruela se escapa totalmente a, vamos a decir, a la decisión del Gobierno de Aragón. No obstante, yo he estado presente en dos conversaciones que se han tenido sobre el tema de Veruela y puedo decir lo que ha salido ya en la prensa. Hay un acuerdo entre la red de paradores y la Secretaría de Estado con la Diputación Provincial de Zaragoza para poder terminar las obras, porque es una lástima que por poco volumen no se termine, porque se podrían terminar las obras a mediados del próximo año, en el convencimiento —yo lo tengo, y de todos— de que el parador de Veruela es un parador que tiene todas las características potenciales para ser un parador viable, sobre todo, por la zona. Unido a que, como saben todos, en la comarca, en esa comarca, siga habiendo un Plan de competitividad por más de dos millones de euros que complementa la propia..., o, al revés, o el parador complementará el propio Plan que se está haciendo en esa comarca.

Yo tengo que decir que, personalmente, me alegré de que esta conversación saliera aquel compromiso porque yo soy uno de los convencidos de que ese parador de Veruela tendrá un gran desarrollo, y espero que se cumpla y yo estoy convencido que se cumplirá ese calendario que ha establecido la DPZ con el ministerio. Nosotros no intervenimos, pero sí que estamos al tanto de las conversaciones y del calendario.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

Para su réplica, tiene la palabra el señor Larred por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado LARRED JUAN:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, sobre lo que me ha comentado, lo que le ha sabido mal, yo le he dicho que uno podría pensar a la luz de los hechos. No estoy acusando directamente, pero uno podría pensar, ¿no?

Señor consejero, yo puedo coincidir con usted y coincido en que, desde luego, esto no son competencias directas del Gobierno de Aragón y, por tanto, tampoco son competencias directas de usted, de su consejería. Pero yo creo que coincidirá conmigo que tanto usted como la presidenta del Gobierno, de una forma o de otra, se comprometieron aquí en estas Cortes de Aragón y también se comprometieron con los trabajadores en que ustedes, pues, lucharían y trabajarían por que no se cerrasen los paradores ni total ni parcialmente.

Yo sé que ellos —y nosotros también— le agradecen el trabajo que hasta el momento usted está realizando, pero los hechos que le he expuesto anteriormente y los resultados son ciertos, usted mismo los ha corroborado.

Sin embargo, tras el acuerdo al que hemos hecho antes alusión, alcanzado entre la empresa y los sindicatos, lejos de irse la incertidumbre, yo creo que se ha acentuado, yo creo que continúa la incertidumbre entre los trabajadores de los paradores aragoneses, porque ven, y los ven con preocupación, como una posibilidad seria y real, una pronta privatización en contra de lo que usted mismo me está diciendo.

No en vano, señor consejero, el ministro de Industria, el señor Soria, se empeña en ver a los paradores nacionales como empresas hoteleras normales de carácter privado. Y sabrá usted también que el equipo económico del señor Rajoy tenía, y lo tenía apuntado en rojo, como objetivo el vender todos los paradores nacionales.

Yo no sé si usted es partidario —no me ha contestado a esto— de vender, de privatizar los paradores nacionales. No me ha contestado, y me gustaría saberlo. Le voy a decir lo que decía el alcalde de Teruel, que también es de su partido, el señor Manuel Blasco. Decía que «lo que interesa es que permanezca abierto —hablaba, lógicamente, del parador de Teruel—, si puede ser, con la estructura actual, pero si la Administración no quiere explotar —ya me explicará usted porque dice esto el alcalde de Teruel— el parador de Teruel y hay algún interesado en su gestión, no hay ningún problema, se vende y ya está». Esto es lo que decía el alcalde de Teruel.

Yo quiero preguntarle a ver qué reflexión hace usted sobre estas afirmaciones que hacía el alcalde de Teruel.

Y no puede servir de excusa, señor consejero, para su cierre o para su privatización la baja de ingresos. Mire, la baja de ingresos, la baja de ventas, es causa de la grave crisis por la que estamos atravesando todos y, sobre todo, el sector turístico. Pero el sector turístico, el sector hostelero, tanto a nivel público como a nivel privado, y no necesariamente por esa merma de beneficios, por esa merma de ingresos se están, necesariamente —algunos, sí—, se están cerrando instalaciones hoteleras. Más bien al contrario, algunos están buscando nuevas ofertas, se ofrecen nuevos productos, se buscan nuevos mercados, se hacen nuevos planteamientos y se cambian las políticas de precio

para hacerlos más competitivos. Eso es lo que están haciendo en el sector privado muchos empresarios.

Igualmente, señor consejero, colabora poco a la certidumbre el ver que los servicios de reserva —no sé si lo sabe, pero yo se lo digo— ya se han privatizado. En diciembre, no estaban privatizados. Hoy, los servicios de reserva de los paradores nacionales ya están privatizados.

Que debido a la eliminación del servicio —que ya se lo he comentado antes— de almuerzo y comedor del paradero de Teruel, las reservas están cayendo alarmantemente. Que la sombra de un nuevo ERE para el año 2014 se cierne sobre los paradores, ¡es cierto!, y a mí me lo han dicho los trabajadores. Que si el acuerdo alcanzado con el último ERE ya ha sido traumático para los trabajadores, es de esperar, que es el temor que ellos tienen, que si viene el del 2014, sea mucho peor, incluso sea un ERE de cierre.

Da la impresión, señor consejero, que sin prisa, pero sin pausa, sibilinamente, poco a poco, yo creo que nos la quieren hacer tragar. Y nos quieren hacer tragar una privatización que a nadie, de verdad, le interesa, a no ser que sea al Gobierno del PP o no sé si a algún partido de los que hay aquí representados. Y cuando nos queramos dar cuenta, sobre todo, el parador de Teruel, señor consejero, estará vendido.

Me gustaría saber, señor consejero, por otro lado, ¿qué coste ha tenido el no cierre del parador de Teruel? Sabe que la primera noticia era de cierre y luego no se cerró. ¿Qué coste ha tenido? Y no me estoy refiriendo al coste que está plasmado y al que hemos hecho referencia en el acuerdo que tuvo la empresa con los sindicatos, no me estoy refiriendo a ese coste, que ese ya lo hemos dicho. Yo me refiero a otros, a otros posibles. Y es posible —esto es una pregunta, que es interesante—, ¿es posible, señor consejero, que del Fondo de Inversiones de Teruel se vaya a destinar alguna cantidad para los paradores de Aragón? De ser así, me gustaría saber qué cantidad y para qué.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe ir acabando, señor Larred.

*El señor diputado LARRED JUAN:* Sí, señor presidente.

Por otro lado, hay propuestas de miembros del Partido Popular y sé que también del Partido Aragonés de que los paradores aragoneses se integren en la red de hospederías de Aragón. Ya sabemos que posibilidad hay, lo da la Ley aragonesa de Turismo, lo da el propio Estatuto de Autonomía. Yo creo que a los trabajadores, pero también al Grupo Parlamentario Socialista, nos gustaría saber qué opina de esto el consejero de Economía del Gobierno de Aragón, porque ya sabe, si se integran, lógicamente, se privatizan.

Y la última reflexión ya, señor presidente.

Señor consejero, creo que es consciente de lo mucho que cuesta crear un puesto de trabajo en Teruel, y creo que también es consciente de lo poco que cuesta destruirlo. Solo le pido que intenten y que trabajen desde el Gobierno en no perder más puestos de trabajo, porque ya se han perdido bastantes. No tiene ninguna justificación que, por un lado, señor consejero, a través del Fondo de Inversiones de Teruel, estemos apostando por un sector estratégico en el ámbito privado con sub-

venciones a proyectos turísticos de la provincia y, por otro, estemos intentando o vayamos a intentar cargarlos los paradores. No tendría ninguna justificación.

Sea valiente, señor consejero, apueste decididamente por los paradores turísticos aragoneses, siempre dentro del ámbito de lo público, no esté apático —yo sé que no lo va a estar—, no se deje ningunear por lo de Madrid, exija que los paradores estén abiertos, y nosotros, en esa labor, estoy seguro, cuente con el Grupo Parlamentario Socialista, porque le apoyaremos con todas nuestras fuerzas.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Larred.

Para su réplica, tiene la palabra el señor consejero durante un tiempo de cinco minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Bueno, yo, lo del ninguneo de Madrid, en fin, lo digo continuamente, no digo yo que seamos, que tengamos un peso grandísimo allí. Cuando vamos allá, no nos sentimos ninguneados, otra cosa es que las realidades son las realidades, ¿no?

Yo puedo entender que los trabajadores tengan incertidumbre ante el futuro, puesto que la experiencia reciente ha podido ser dura, ¿no? Yo lo que sí puedo decir —insisto— es que no veo en absoluto ningún intento de privatización de la red de paradores. Puede haber algún aislado que no afectaría a los nuestros.

¿Cómo lo veo yo? No lo veo. O sea, yo no privatizaría la red de paradoras, como tampoco privatizaría la red de hospederías. Yo creo que es un activo importante que tiene el sector público y que su función es hacerlo operativo y hacerlo rentable. Pero yo creo que con el esfuerzo que supuso crear esta red, yo no soy en absoluto —ante la pregunta de cómo lo veo yo— partidario de la privatización.

Sí que añado que si algún tipo de servicios es más eficiente, como pasa con las hospederías, la palabra no sería «privatizar», sino externalizar, y ahí sí que veo que se puede hacer compatible, sin perder nunca la titularidad pública, y eso sí que lo tengo muy claro.

El tema de amenazas o riesgos de cierre por baja de ingresos, naturalmente, usted lo ha dicho, esto es un tema de comercialización, o sea, hay que mejorar el sistema de comercialización. Yo, anteriormente, no sé cómo lo hacía paradores, no tengo una referencia personal por la publicidad que veía, por los abonos que hacían, que no lo sé, pero sí que puedo verlo en el tema de hospederías, por equiparación.

El tema de comercialización..., y aquí viene el que se puedan externalizar algunos servicios, incluyendo la central de reservas, por ejemplo, porque una empresa que se dedica a hacer reservas o a dar servicios de catering o, yo que sé, a lavanderías, pueden ser eficientes y pueden tener un buen coste para ellos, un coste adecuado, si tienen un volumen determinado, y esto, como cualquier negocio en la vida. Claro, el gestionar de manera conjunta varios paradores como reservas o varios servicios, ¿dónde está realmente el negocio de las grandes cadenas, como Barceló, NH, etcétera, etcétera? Pues, en el volumen que manejan, en la concentración de recursos en elementos comunes. ¿Por qué no aplicar ese criterio empresarial a la

red de paradores o de hospederías? Pero claro, eso —insisto nuevamente—, nunca bajo la idea de perder la titularidad.

¿A qué puedo atribuir la baja de reservas en el parador de Teruel? Pues, posiblemente, a muchas cosas, y yo no me atrevo ahora... Lo que sí es cierto es que nuestros paradores, como en muchos paradores, hay que mejorar la calidad de algunas instalaciones, eso sí que es cierto, para que en la oferta que se haga no tengamos ahí problemas de referencia con otros sitios, incluida la provincia de Teruel. O sea, en la provincia de Teruel, hay establecimientos hoteleros —usted lo sabe muy bien— con mucha mejor oferta de instalación que el propio parador. No por ser privado, sino que, por lo que sea, tiene mejor calidad de oferta que el parador. Habrá que equiparar la calidad de oferta que tiene el parador, evidentemente.

¿Que esto puede llevar a alguna colaboración vía el Fite? Pues, ya lo veremos. Yo también haría la pregunta al revés: ¿va a haber algún problema si el Fite financiara algo de esto garantizando con ello la total viabilidad de los paradores? Porque, claro, aquí habrá opiniones para todos los gustos.

Yo, como tengo solo cinco minutos y no tengo tiempo para hablar de todo, pues, aquí, simplemente, dejo esto.

Y, desde luego —no sé cómo voy de tiempo—, pero, por si acaso, ¿no?, ¿integrar los paradores en hospederías? Vamos, a mí ni se me ocurriría. Que dentro de un año se pueda hablar de esto en función no sé de qué... Pues, habrá que considerarlo. En este momento —y le voy a decir la razón—, bastante tenemos con la asignatura pendiente de hacer eficiente la red de hospederías para integrar ahora la red de paradores. No podría haber más que una cuestión, que podría ser, ¿eh?, si con eso se mejoraba la comercialización con una red más amplia, podría haber, pero en este momento, como se suele decir, vamos a apañar lo que tenemos en casa y no nos metamos en más dibujos.

Si alguien ha comentado esto, habrá sido un comentario personal, el que sea, pero en absoluto está en la idea no solo de esta consejería, sino del Gobierno.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, por el resto de los grupos parlamentarios, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón. Señor Romero, por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Le hacía el señor Larred una pregunta, y usted le contestaba con otra pregunta. Le preguntaba el señor Larred «si el Gobierno de Aragón, su departamento, con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel, va a ayudar o va a financiar alguna actuación en paradores de turismo de ámbito estatal». Y usted contestaba preguntado: «¿Si lo hiciera, habría algún problema?».

Pues, mire, le voy a contestar. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presentó varias iniciativas, pero la más importante dimanó de una interpelación que tuvimos oportunidad de tener con usted y fueron rechazados por el Gobierno los cuatro puntos que pre-

sentamos. Y había un punto que decía «instar al Gobierno de Aragón a coordinarse con los órganos de la administración de paradores de turismo de España, para buscar fórmulas en la Comunidad de Aragón que garanticen el empleo, el mantenimiento de paradores aragoneses y evitar la pérdida y reducción de los servicios que prestan en Teruel, Alcañiz y Bielsa». Pues, esa es la contestación.

Si desde el Fondo de Inversiones de Teruel, ustedes, haciendo alguna inversión, garantizan que se recuperen los servicios perdidos, las medias jornadas perdidas, las condiciones laborales quedan como estaban inicialmente, a lo mejor, no le veríamos mal. Pero si ustedes invierten en paradores y no garantizan eso, seguramente, lo veríamos mal, por lo menos, nuestro grupo parlamentario. ¿Por qué? Porque en este proceso de reestructuración del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha quedado un sabor agridulce. Dulce, al final, porque en la negociación colectiva con los trabajadores y tras la presión de los ayuntamientos, las comarcas, las diputaciones provinciales, los grupos parlamentarios, la ciudadanía en general, que simpatiza con este modelo de turismo, finalmente, se consiguió que no fuera tan drástico ese expediente de regulación de empleo anunciado inicialmente y ese proceso de reestructuración. Pero nos quedó un sabor agrio porque en la provincia de Teruel, con dos paradores que no tenían pérdidas, o si alguno de ellos la tenía, eran muy leves, no eran razonables los planteamientos del ministerio. Y a partir de ahí, como bien se ha dicho, por un lado, que cierre Alcañiz cuarenta días al año; por otro lado, que el servicio de almuerzo, de comida, del parador de Teruel también cierre durante cinco meses, evidentemente, eso no ha sentado bien. Porque no era necesario, porque había argumentos.

Y en ese sentido, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, le encomiamos al consejero de Economía y Empleo, que tiene la responsabilidad del turismo también dentro de su departamento, a que sea capaz, negociando, dialogando, buscando soluciones, a que al final se recuperen la totalidad de los servicios que prestan estos paradores. Y que en ningún caso se pueda cerrar cuarenta días el parador de Alcañiz. Y ese es el mensaje.

¿Por qué? No vamos a entrar en un debate que es obvio, y es que el Partido Popular, cuando gobierna, tiende su política hacia la privatización y externalización de los servicios. Y no pasa nada, esa es su política. Hay otros grupos, como es nuestro caso, que pensamos justo lo contrario, y es que desde lo público se pueden prestar esos servicios con calidad, con eficiencia y con eficacia. Y lo podemos demostrar en algunos de los servicios públicos que en el Estado se están prestando y en la Comunidad de Aragón. Y en ese debate, usted sabe que cuando introduce el propio Partido Popular en el debate de los presupuestos del ejercicio 2013 en el Senado la enmienda para que la gestión pueda ser pública o pueda ser privada, pues, no es algo inocuo, es algo que entra dentro de la política del Partido Popular, sin más. Pero también es igual de razonable que si hace eso el Partido Popular, haya otros grupos que pensamos diametralmente lo contrario a lo que ustedes plantean, que le planteemos que puedan rectificarlo, como lo hicimos aquí en las Cortes y nos rechazaron esa iniciativa.

En ese sentido, también en estas Cortes hablamos, en la moción que presentó el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de las hospederías de Aragón. ¿Por qué? Porque estábamos hablando de un problema de paradores, pero también Aragón tiene su estructura titular, el Gobierno, la Administración de la Comunidad de Aragón, y en ese sentido, lo que le planteábamos es que también miremos lo que tenemos en Aragón, porque hay hospederías cerradas, porque hay algunas que no están funcionando bien, y a partir de ahí, planteábamos nuestra posición, que también fue rechazada.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Debe ir acabando, señor Romero.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Termino.

En este debate, lo que al final hay sobre la mesa es que ha sido injusto lo que ha ocurrido, que cuando Madrid se empeña en algo, lo termina consiguiendo, bueno, de forma global o parcial, pero lo termina consiguiendo. Ya verá usted con lo del déficit como también lo terminará consiguiendo Madrid en ese debate.

Y aquí, ¿qué consiguió? En la provincia de Teruel consiguió especialmente que en dos paradores que funcionaban se creara una mala imagen, que se cerrara en días que no eran necesarios, y perdieron especialmente los trabajadores, porque, al final, siempre se carga esto en sus espaldas, sus condiciones laborales, porque hubo una pérdida importante de condiciones laborales, y el servicio ha quedado peor.

Y lo que le pedimos es que siga negociando, hablando y dialogando para recuperar. Y si es necesario, invertir desde Aragón en paradores, siempre que sea con la premisa de las condiciones de volver al Estado original de cómo se prestaban estos servicios.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, el señor Soro tiene la palabra.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, todos, cuando desde Paradores se anunció que entraban como elefante por cacharrería y se anunció el fin del mundo, se anunciaba no solo de Teruel, de los paradores de Aragón en general, todos nos quedamos muy preocupados. Luego pasó lo que muchas veces pasa, que, al final, el consuelo del mal menor. Bueno, no ha sido para tanto. ¿Nos quedamos contentos? ¡Hombre!, contentos no nos quedamos, quiero decir, podría haber sido mucho peor, pues, es lo que se ha conseguido, se ha medio ganado una batalla, pero lo que nos preocupa es la guerra, nos preocupa el futuro, nos preocupa que, al final, sí que haya esa estrategia de privatización y esa estrategia, incluso, de venta de algún inmueble, y todos tenemos claros cuáles son los inmuebles más fáciles de vender, porque no tienen el interés de patrimonio arquitectónico que pueden tener otros. En definitiva, señor consejero, estaremos muy vigilantes, muy vigilantes, porque somos conscientes de que se ha ganado esa batalla, pero sigue la guerra y habrá mucho trabajo que ha-

cer, y es muy importante que estemos unidos en esta cuestión.

Yo le voy a hacer una pregunta, porque no lo conozco y está muy relacionado con lo que le estoy diciendo. Dice que el Estatuto habla de la coordinación del Gobierno de Aragón con los órganos de administración de paradores de turismo de España, y le pregunto de qué forma se realiza esa coordinación, porque no lo sé. No sé si es una coordinación permanente, si es una coordinación solo cuando surgen problemas, si es una coordinación con algún órgano, bueno, solo le pregunto de qué forma funciona la coordinación con los foros de administración.

Como no lo sé, le pregunto, pero le adelanto que si no es una coordinación permanente con algún órgano permanente, periódica o tal, pues, no sirve. Yo creo que lo que se tendrá que plantear, si no es así, no puede ser que solo llame usted a paradores cuando anuncian que van a cerrar los paradores de Aragón. Yo creo que es necesaria esa coordinación permanente para evitar en el futuro lo que pueda ocurrir.

Le iba a preguntar si estaban dispuestos a cumplir lo que dice la ley, porque la adicional cuarta de la Ley del Turismo del 2003 ya habla de que la Comunidad Autónoma de Aragón negociará con paradores el traspaso de los medios personales y materiales y después su inclusión en la red de hospederías. Le voy a preguntar a ver si ha sido usted tan claro, porque, desde luego, tengo mi opinión también, y si desde el 2003 no se ha hecho, no habría ningún sentido para hacerlo ahora.

Pero también relacionado con esto, también le voy a hacer nuestro planteamiento respecto a que desde el Fondo de Inversiones de Teruel se destine dinero a paradores. Yo creo que lo tendría que pensar muy despacio, porque, al final, lo que no puede ser es que se utilice el dinero del Estado para favorecer al Estado, es decir, mientras Paradores sea de titularidad estatal, si hay una parte de los treinta millones que aporta el Estado al Fite, pues, es que si le revierte al Estado, menudo negocio está haciendo el Estado, es decir, que es algo que habría que medir muy despacio, ¿eh? Solo le digo eso, que lo piensen muy despacio. A mí, que al final vayamos a salvar los trenes porque desde Aragón ponemos dinero para pagar un servicio que debería pagar el Estado, pues, no me parece una buena solución tampoco. En general, estas soluciones de destinar dinero de Aragón o dinero del Estado que debería ir a otras cosas, destinarlo para compensar lo que no gasta el Gobierno central, en principio, no las veo con buenos ojos.

Ahora, no le estoy diciendo que no, le estoy diciendo que lo miren muy bien y que tengan muy clara, muy clara la repercusión que al final ese dinero que se vaya a traducir de verdad en puestos de trabajo, en viabilidad y en futuro para paradores. Pero que se mida con mucha atención y muy despacio esa posibilidad.

Nada más, y, fundamentalmente, lo que le pregunto, por saberlo para el futuro, para lo que nos vendrá, ¿cuál es el funcionamiento de la coordinación desde el Gobierno de Aragón con Paradores del Estado?

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Soro.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, el señor Ruspira tiene la palabra.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, voy a empezar transmitiéndole mi estado de ánimo después de esta comparecencia. Mi estado de ánimo, la verdad es que es bipolar: primero, me siento muy satisfecho con sus respuestas, y se lo digo así de claro, abiertamente, en cada uno de los temas, «donde no ha escurrido el bulto —lo pongo entre comillas— a ninguno de los temas que nos ocupaban». Ha hablado claramente de la privatización/externalización de los paradores, ha hablado de la situación en que se encuentra el parador de Veruela, ha hablado del Fite con claridad, ha hablado del cierre temporal de los paradores de Bielsa y de Alcañiz, ha hablado del servicio de almuerzo/comida en Teruel. No ha escurrido el bulto, le repito, en ningún caso. Y desde aquí le transmito mi agradecimiento y mi satisfacción por su respuesta.

Ahora, el mensaje que ha transmitido el partido líder de la oposición en este tema me deja muy preocupado —quiero ser muy prudente en mis palabras—, me deja muy preocupado, porque si algo con este tema se había conseguido en el mes de febrero de este mismo año, posteriormente al acuerdo entre Paradores y los sindicatos, era la unidad de los cinco grupos parlamentarios respecto a este tema. Le ha mencionado la moción que se aprobó en el Pleno el día 7 de febrero, le ha leído los dos puntos textualmente. Lo que no le ha leído es la que se aprobó en esta Comisión de Economía y Empleo cuatro días después, el día 11 de febrero, también por unanimidad, y que, además, implicó la retirada de dos proposiciones no de ley, una de Izquierda Unida y otra de Chunta Aragonesista, ¡retirada! Y se lo digo así de claro. Y estoy hablándole del 11 de febrero pasado, unanimidad de los cinco grupos parlamentarios.

A la moción del Partido Socialista, el segundo punto, lo que se aprobó por unanimidad se lo voy a leer: «Reclamar al Gobierno de España la continuidad y permanencia de los paradores de turismo de Teruel, Alcañiz y Bielsa, así como la del resto de instalaciones de la red ubicadas en Aragón, Sos del Rey Católico y Veruela, que garanticen la viabilidad y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones y el mantenimiento de los puestos de trabajo». Unanimidad.

Y hoy nos encontramos con una comparecencia en la que le dicen que le ningunean en Madrid, que estamos haciendo experimentos en Teruel y que, además, ha dicho que el cierre de lo público implica el cierre de lo privado. Y fue el partido que propuso esa moción. Y se llegó a un acuerdo por unanimidad.

Mire, tanto a la del Pleno como a la de la Comisión de Economía y Empleo, este partido, el Partido Aragonés, que lo ha mencionado así de «soslay» —es una palabra que no sé si aparece en el Diccionario de la Real Academia Española, pero la digo, que queda muy bien—, le puedo asegurar que el Partido Aragonés presentó dos enmiendas y que con el afán de la unanimidad ante este tema, que es lo único que nos preocupa al Partido Aragonés, nos quedamos muy cortos, porque nosotros vamos más lejos.

Le voy a leer las dos enmiendas, señor consejero, para dejar clara la posición del PAR en este tema. La

primera era: «Reclamar la continuidad de los paradores de turismos de Teruel, Alcañiz y Bielsa, así como la del resto de instalaciones de la red ubicadas en Aragón, mediante las fórmulas de gestión más oportunas —y creo que no tengo que añadir nada más— que garanticen la viabilidad de las instalaciones y el mantenimiento de los puestos de trabajo». Nosotros no echamos para atrás, ni muchísimo menos, la posibilidad de externalizar servicios, se va a hacer con la red de hospederías. Cantidad de ayuntamientos de todos los colores, incluido el de Zaragoza, por cierto, están externalizando servicios, y aquí no pasa nada. Y ahora resulta que nos rasgamos las vestiduras con los paradores, cuando, además, nadie ha dicho que Paradores de España es una empresa pública. Y el consejo de administración, cuando se sienta, tiene que tomar decisiones, y tiene que hacer que la quiebra en la que se encuentra la recupere. Y no solamente se recupera añadiendo recursos públicos, lo que hay que hacer es que sea viable el negocio, y eso es lo que pretendían. A lo mejor, «se pasaron de frenada», lo vuelvo a poner entre comillas, y han reaccionado.

¿Y que hay que estar vigilantes, como ha dicho el señor Soro? Por supuesto. Fíjese si estamos vigilantes, que le voy a leer la segunda enmienda del Partido Aragonés, para dejar clara la posición del PAR al respecto. Y se la leo, que esta ya no tiene desperdicio: «Instan al Gobierno de Aragón —ese que estamos soportando— a, en el caso de que el Gobierno central no pueda garantizar la continuidad de la red de paradores de Aragón...», y remarco esto en negrita y subrayado, porque tenemos miedo, nos preocupa, porque estamos hablando de referentes turísticos en la Comarca del Sobrarbe, en la Comarca del Bajo Aragón, en la Comarca de la Comunidad de Teruel, nos preocupa seriamente, nos preocupa el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad autónoma, «en el caso de que Madrid no esté a la altura y no tenga capacidad, en ese caso, abrir una negociación tendente al traspaso de la gestión por parte de la comunidad autónoma de estas instalaciones en coherencia con las fórmulas de gestión aplicadas en la red de hospederías de Aragón, atendiendo a las competencias autonómicas y a los mecanismos de coordinación con los órganos de administración de Paradores, tal como se contempla en el Estatuto de Autonomía de Aragón». Allí es nada. Fíjese si se lo deja bien claro el partido que le apoya en el Gobierno de Aragón. «Trabajemos con Paradores», pues, lo está haciendo, nos consta, y gracias a su gestión, a ese diálogo y a esa mano izquierda, se ha resuelto —evidentemente, no al cien por cien, como nos hubiera gustado— el no rechazo de la suspensión temporal, y estoy de acuerdo con usted que en el caso de Alcañiz, hay que analizar qué día se cierra y hay que hablar con la gente de Alcañiz para tomar la decisión oportuna.

Lo del tema del almuerzo en Teruel, hay que analizarlo con eficiencia también, por supuesto, y en Bielsa, se está cerrando en las mismas fechas y, a lo mejor, se le puede dar una pequeña vuelta de tuerca y mejorar. Ahora bien, si esto no se consigue y Paradores no es capaz de resolver este tema, el Gobierno de Aragón, entendiendo que son referentes turísticos —y es importante— y su Estatuto de Autonomía se lo permite, tendremos que trabajar con ellos para intentar abarcar la gestión con las formas de gestión más adecuadas y

desde la gestión directa a la privatización lo que hay que hacer es analizar la viabilidad y trabajar adecuadamente, y esto no tiene que complicarnos la vida ni tener ningún problema para decirlo abiertamente.

Lo que queremos es que estos paradores funcionen, sean viables técnica, económica y socialmente, y eso, el Gobierno de Aragón tiene que tenerlo muy claro, y a pesar de ello, el Partido Aragonés dio un paso atrás en aras de la unanimidad de estas Cortes. Hoy, el Partido Socialista, no sé qué mensaje quería dejar en el ambiente; a mí, personalmente, me ha dejado preocupado.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular el señor Solana tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado SOLANA SORRIBAS:* Muchas gracias, señor presidente.

Yo tenía una intervención políticamente correcta, y no suelo hacerlo, pero voy a olvidarme de la intervención que tenía prevista y, en vista a las intervenciones que ha habido, aunque el señor Ruspira ha puesto las cosas en su sitio, bastante en su sitio [*rumores*], cosa que es de agradecer, yo les voy a decir una serie de cosas: la intervención del señor Larred, a mí me ha sorprendido enormemente, porque ha planteado un Teruel apocalíptico, una situación en Teruel apocalíptica. Usted, incluso ha dicho que una de las causas que usted pensaba por las cuales no había más turistas o más viajeros al parador de Teruel era porque se había anunciado su cierre. No, yo, una de las causas por las que creo que no hay, que no pueda haber más visitas a Teruel es por intervenciones como la suya, porque a mí, su intervención, cosa que no va hacerme mella, su intervención me quita las ganas de ir a Teruel, y como sé que no es verdad, le voy a recordar unas palabras del señor consejero en el pasado Pleno al señor García Madrigal: «Lo exagerado, lo excesivamente exagerado, al final se convierte en irrelevante». Esto se lo dijo el señor consejero al señor García Madrigal.

Por lo tanto, esos experimentos de los que usted habla también, experimentos en Teruel, si es un experimento que a través de un fondo de inversión se aporten sesenta millones de euros en 2012 y sesenta millones de euros...

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Señorías, por favor, respeten el turno.

*El señor diputado SOLANA SORRIBAS:* Déjeme acabar, señor Larred, no se ponga nervioso.

... sesenta millones de euros en 2012 y sesenta millones de euros en 2013, si no los quieren, le aseguro que en Huesca, estaremos encantados de recibirlos.

Privatizaciones. Ustedes hablan de privatizaciones, y en 2011, se aprobó un presupuesto del Estado gobernando el señor Zapatero, es decir, el Partido Socialista, ¿eh? Porque ustedes han preguntado a quién le interesa la privatización de paradores, y yo se lo voy a decir: al Partido Socialista. Al Partido Socialista, en 2011, después de aprobar un presupuesto, se aprobó

un Plan de estabilización donde se contaban con dos ingresos extraordinarios: uno, privatización de las loterías del Estado, y, otro, privatización de Paradores.

El Partido Popular estuvo en contra de eso [*rumores*]. Sí, hay mucha pobreza, la que han dejado ustedes señor Madrigal. El Partido Popular votó en contra, entre otras cosas y que ustedes no debieron medir, porque muchos edificios de Paradores son patrimonio del Estado y no se pueden privatizar ni vender. No sé si esto lo sabían o no.

Y ya, me voy a volver al guion en lo que me queda de tiempo políticamente correcto. Desde el momento en que el Gobierno de Aragón supo el ERE y el Plan de restructuración de Paradores que había, el señor consejero hizo gestiones inmediatas, y se reunió con la presidenta de Paradores y se reunió con la secretaria de Estado para Turismo en aquel momento, y se hicieron gestiones, se pasó de una situación que podía ser problemática del cierre de Teruel y de un cierre parcial de Bielsa a que no se cerrara Teruel, porque la realidad es la que hay, y no está cerrado Teruel, y Bielsa sigue como estaba, se hacían cierres temporales como siempre se han hecho.

Por lo tanto, al final, lo que cuenta es la realidad y los hechos. Y siempre les digo yo y les quiero matizar tres asuntos: uno, que el Plan de restructuración se negoció con sindicatos, por lo que hubo un acuerdo con sindicatos y, al fin y al cabo, la gestión de Paradores es la que tiene que marcar sus negociaciones y sus estrategias con los sindicatos, con los representantes sindicales; las decisiones de prestación de servicios y las estrategias que tomen son del ámbito empresarial, aunque sea una empresa pública, son del ámbito empresarial de su consejo de administración, y, como ha dicho también el señor Ruspira, nosotros no estamos a favor ni en contra ni del modelo público ni del privado, estamos a favor de que se gestione con el modelo de gestión que más interese en cada momento.

De momento, nada más.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias señor Solana.

Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS):* Bien, iré contestando.

Bueno, había cosas comunes.

Señor Romero, siempre comentamos sobre que son típicas del Partido Popular las políticas de privatización. Hombre, evidentemente, el Partido Popular y el Partido Aragonés también tienen un grado de concepción de la economía muy más liberal que el que tiene Izquierda Unida, evidentemente. Pero dentro de eso, sí quiero decir una cosa: yo creo que muchas veces estamos discutiendo de estas cosas sobre si es blanco o si es negro, y es que depende. Yo —y lo sabe—, yo soy más liberal que otra cosa desde hace muchos años, ¿verdad?, y hasta por razones que daría risa entender, pero, bueno, no voy a entrar en eso, ¿eh? Pero, claro, es que depende, porque si hablamos de privatizar, compañías de energía o turísticas o servicios de múltiples tipos, depende, hay cosas que no tienen ningún sentido privatizarlas, no las debe dejar de la mano el

sector público, y hay otras que no hay ninguna razón para que las haga el sector público, dependerá. Yo, por eso, creo que el pensar que Paradores se puede privatizar porque el Gobierno es del PP, yo creo que es muy irrelevante, es totalmente irrelevante, hablando de Paradores ¿eh? A lo mejor, si hablásemos de algún tipo de sector industrial, pues, podría ser, pero yo creo que es irrelevante, ¿no?

¿Que fue muy precipitada aquella decisión por parte de Paradores? Sí. Ha dicho una cosa el señor Ruspira que es cierta, y yo es que me imagino el cuadro porque me ha tocado alguna vez en mi experiencia profesional de entrar un nuevo consejo de administración y encontrarse una empresa absolutamente en quiebra y, en ese momento, ese consejo, formado por personas, no por robots, por personas, pues, se quedan temblando, y empiezan a tomar decisiones posiblemente precipitadas, no digo que no ¿eh?, pero fruto de ese desconcierto. Luego, cuando ya empiezan a hablar con gente, se empieza a bajar el balón al suelo y otras cosas, pero esto es lo que suele pasar en muchos casos. Es decir, no nos sentimos nadie a gusto con aquella primera decisión, y yo lo dije en público, ahora, sí que entiendo, sobre todo después, que hemos podido hablar, sí que entiendo que se encontrasen en su momento totalmente desconcertados.

¿Cuál es la coordinación con Paradores, señor Soro? Pues, hombre, vamos a ver, permanente no es, porque Paradores es una empresa con un consejo de administración y no hay ningún vínculo societario o formal para que haya relación con Paradores, y sí que lo hay a través de las conferencias sectoriales, donde está la Secretaría de Estado, o a través de Conestur, que otro de los órganos donde se reúnen con Turespaña y también con grupos privados.

Por decirlo de alguna manera, se aprovecha la relación formal que se tiene en reuniones para hablar también de Paradores. Entonces, cuando surge alguna cuestión, es cuando uno coge el teléfono y llama directamente a Paradores, aunque, normalmente, en esas reuniones también está la Secretaría de Estado, lo cual es bueno a efectos de coordinación, porque no hay ningún mecanismo formal con Paradores al ser empresas, ¿no?

El tema del Fite. El tema del Fite, evidentemente, si en un ánimo de colaboración dentro del Fite puede haber alguna partida que favorezca, que mejore una instalación y garantice no solo la pervivencia, sino, digamos, la vuelta al inicio de los paradores, será conveniente hacerlo, pero, ¿por qué yo no me pronuncio ahora? No porque quiera evadir, es que, como en tantas cosas, estamos todos en una partida de póquer o de mus, yo casi diría de mus, porque no conviene enseñar las cartas en estas cosas, porque es muy posible que lleguemos a hacer algo para que garantice eso. El problema es que si me piden cien, a ver si lo puedo sacar con cuarenta, pero esto no es tampoco ninguna cosa extraña, esto forma parte de las propias negociaciones de cualquier tipo.

Entonces, uno va con órdagos, uno lleva la pequeña, otro lleva la grande, como en el mus, ¿no? Claro, o como en el guiñote, si uno tiene las cuarenta y encima tiene tres triunfos, pues, sabe cómo hablar con el contrario, frente a que si no llevas nada, hablas de otra manera. Bueno, pues, esto, al final, en cualquier tipo de negociación, es lo que se produce. ¿Cómo acabará?

No lo sé. Lo que sí puedo asegurar es que haremos lo necesario, bien pensado, para que Paradores no tenga ningún problema, eso, desde luego, ¿El qué? Estamos en ello todavía, estamos en ello. Lamentablemente, no podemos estar día sí, día no, hablando con Paradores, pues, hablamos de vez en cuando e intercambiamos información.

Lo que decía el señor Ruspira, bueno, naturalmente, hacer hipótesis con esto es complicado. Asegurar la continuidad, yo creo que eso es lo básico. ¿Mediante qué fórmulas de gestión? Fórmulas de gestión que se consideren adecuadas, y ojo con estas cosas, porque muchas veces, uno utiliza una forma de gestión y no tiene posibilidad de ver cómo hubiera sido la fórmula alternativa, o sea, hay que decidirse por una, perfectamente valorada, y cuando pasan dos años, decir: ¿Y cómo hubiera sido esto si hubiéramos hecho lo otro? Y yo qué sé. Habrá que analizar las cuestiones y, bueno, decantarse por una. En este momento, yo creo que está fuera de toda duda el tema de la titularidad, fuera de toda duda, y también está fuera de toda duda que utilizaremos los procedimientos de gestión que consideremos adecuados en cada momento, sin merma..., por lo que decía, que esto no es blanco ni es negro, ¿no?

¿Qué ocurriría, señor Ruspira, si Madrid —lo ha dicho así— no está a la altura y llega a plantearse un conflicto de esas características? Bueno, ya lo veremos. Yo creo que, en este momento, con gestionar lo que estamos gestionando, ya tiene que cubrir nuestra atención y, hombre, lo que también creo que está en el ánimo de todos es que si llegase un escenario absolutamente insostenible, pues, claro que el Gobierno de Aragón y —estoy seguro— todos los grupos políticos iríamos a una solución para que no se cayera Paradores, evidentemente. Pero lo que pasa es que yo, en este momento, con toda sinceridad, ese escenario no lo intuyo, no lo detecto en las conversaciones, y de aquí a un año, no creo que cambien las cosas, al menos de los nuestros. Y como no lo detecto, no me preocupa en absoluto, pero claro que sí, y está en el Estatuto y está en los acuerdos, ¿eh?

Bueno, y por último, pues, como siempre, agradecer al señor Solana esas aclaraciones, y yo creo que ha puesto incidencia en una cosa, ¿no? Claro, yo creo que tenemos que gestionar en cada momento y en cada circunstancia, y a mí me parece que en el mundo político veo —llevo menos tiempo que muchos de aquí— que se juega mucho a los predecibles y a los escenarios futuros, y me parece normal, pero, a veces, yo no sé si no jugamos demasiado. Debemos de tener un horizonte temporal efectivamente, porque hay que planificar, porque hay que tener escenarios que puedan ocurrir, pero a lo mejor también si estamos dedicando muy tiempo a ver qué puede pasar dentro de cuatro años, podemos estar olvidándonos de lo que tenemos que hacer mañana.

Yo, estos temas, por terminar, creo que no están en absoluto en duda ni en riesgo en este momento, ni a un plazo corto, por tanto, vamos a ver cómo gestionamos los paradores, cómo hacemos con la red nacional para minimizar esos cierres y esos problemas, llevarlos a su punto de origen, y yo, vamos, con que solucionemos eso, me doy por satisfecho. Lo otro es un predecible que no entra en nuestros cálculos.

Si me dejo alguna cosa, disculpas, pero es el tiempo que tenemos.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor consejero.

Finalizado este punto del orden del día, se suspende la sesión durante dos minutos para despedir al señor consejero.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Señorías, reanudamos la sesión, y vamos a tratar de ajustarnos a los tiempos lo máximo posible.

Debate y votación de la proposición no de ley número 164/13, sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Romero por un tiempo de ocho minutos.

**Proposición no de ley núm. 164/13, sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel».**

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Presenta el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida una proposición no de ley relativa al Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», **relativa al impulso y a la defensa de este Consejo Regulador de la Denominación de Origen.**

Todos somos conscientes del contexto en el que estamos de la situación de la crisis y también somos conscientes de que este es un sector, el sector agroalimentario, importante para la economía de Aragón, importante para el desarrollo de la comunidad de Aragón, es uno de los sectores estratégicos que están incluidos en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento y, además, es uno de los sectores productivos más importantes que tenemos en la comunidad.

El sector porcino representa para la Comunidad Autónoma de Aragón una parte muy importante de empresas, de autónomos y de actividad en el medio rural. La comunidad de Aragón es la segunda comunidad productora de porcino en el Estado. Y, además, dentro del sector agroalimentario, el porcino es el sector principal dentro de su producto interior bruto en la comunidad de Aragón.

Cuenta la comunidad de Aragón con tres mil cuatrocientas ochenta y tres explotaciones, sustentadas por pymes, por autónomos, y representa cerca de diez mil puestos de trabajo. Dentro del sector porcino, hace tres décadas, en los años ochenta, se constituyó el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» mediante una metodología especial: con un cruce de dos razas diferentes de cerdos se consigue un jamón especial, un jamón que es muy reconocido no solamente en Aragón, sino en el Estado y también en el exterior.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Teruel pretende potenciar el sector porcino y contribuye al desarrollo económico de la provincia de Teruel, evidentemente, creando empleo y creando va-

lor añadido. Ha sufrido altibajos, como todos los consejos reguladores, en las tres décadas que lleva funcionando, ha pasado de, al principio, poder contar con mil ochocientos jamones de denominación de origen a cerca de quinientos mil jamones en su año más álgido. Y, además, para la provincia de Teruel representa dos mil empleos importantes para la economía de la provincia.

La situación, hoy, es crítica, y es crítica especialmente por la crisis económica, porque ha supuesto el desplome del consumo y también el descenso de las ventas, evidentemente, como consecuencia de este desplome del consumo, en los últimos cuatro años.

Hemos pasado de cuatrocientas explotaciones dedicadas a la denominación de origen a ciento ochenta, y hemos pasado de treinta y cinco mil madres reproductoras a dieciocho mil madres reproductoras.

Incluye en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento el sector agroalimentario y, además, aunque no es necesario volverlo a decir hoy aquí, todos confiamos que en ese Plan Impulso o Impulsa haya medidas también destinadas al sector agroalimentario y, de forma especial, al sector porcino.

Nos preocupa el escrito que han hecho llegar los principales representantes de este sector a la presidenta del Gobierno de Aragón y al presidente de las Cortes de Aragón. Nos preocupa porque, una vez que lees este escrito, da la sensación de que el Gobierno de Aragón, el último Gobierno de Aragón, constituido por el Partido Aragonés y por el Partido Popular, no están haciendo, dentro de la responsabilidad que les compete, todo aquello que sea necesario para impulsar y contener este sector.

Y en ese sentido, las asociaciones productoras de ganado porcino de Aragón (Apabe), los presidentes de las más importantes agrupaciones de defensa sanitaria de este sector (Asopeco, Acriporte), las zonas sanitarias de Tauste, Ejea y Caspe, también de Huesca, han enviado un escrito en el que dicen a la presidenta del Gobierno que le trasladan un conjunto de situaciones inaceptables dentro del sector y que el consejero de Agricultura ya las conoce con anterioridad, sin que nada se haya hecho. Y así aprovechan para denunciar formalmente algunas actuaciones no ajustadas a derecho que ha desarrollado el Gobierno de Aragón.

Dicen en el mismo escrito que las principales y más señaladas solicitudes y peticiones que se han hecho desde este sector al Gobierno de Aragón no han tenido una respuesta y que agradecen la amabilidad personal del consejero, pero que están cansados de buenas palabras y de afectos. Y a partir de ahí, le indican cuáles son las medidas que deben de ponerse en marcha.

Creemos que es un momento importante para dar un empujón al sector porcino y creemos que algo extraordinario, a nuestro criterio, que ha ocurrido en los dos últimos años desde que comenzó este Gobierno, que es contar con algo de dinero para impulsar la economía y el empleo, debería de aprovecharse en profundidad y también debería de llegar a este sector.

Por eso hemos planteado esta iniciativa que pretende instar al Gobierno de Aragón, primero, para que las Cortes manifiesten su apoyo a la labor que desarrolla este consejo regulador. Y a partir de ahí, instar a las Cortes a tomar dos medidas: la primera, que se

realicen cuantas acciones sean precisas para defender el mantenimiento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», firmando un convenio de colaboración de carácter excepcional y en el marco de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento que permita un nuevo impulso a las herramientas del consejo en materia de formación, promoción, investigación, desarrollo e innovación, nuevas tecnologías, comercio exterior, elaboración de estudios y difusión.

Y segunda, poner en marcha un conjunto de medidas que favorezcan el desarrollo del sector porcino en la comunidad de Aragón, en el conjunto de la comunidad de Aragón, y, en especial, a las exportaciones dirigidas a la Denominación de Origen «Jamón de Teruel».

Creemos que es el momento bueno para dar el impulso a este sector, para dar impulso también a la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», creemos que han hecho una labor extraordinaria, que es un sector importante y crucial para el mantenimiento de la economía de la provincia y que el sector porcino, como hemos dicho con datos, es un sector que ahora mismo está moviendo mucha economía y valor añadido en Aragón y que es necesario que continúe haciéndolo, porque, si no, la situación, tal cual anuncian cada uno de los responsables de las agrupaciones del sector porcino, puede ocurrir que al final tengamos solamente integradoras de otros orígenes en la comunidad de Aragón y perdamos el valor añadido necesario que hoy tiene este sector en la comunidad de Aragón.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario del Partido Popular, para cuya defensa tiene la palabra el señor Galve por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado GALVE JUAN:* Gracias, señor presidente.

Vamos a hablar de un tema importante, de un tema capital, como son las denominaciones de origen, un pilar importantísimo para la industria agroalimentaria, tan importante en nuestra comunidad autónoma y, por tanto, también muy importante dentro de la provincia de Teruel, especialmente para la provincia de Teruel.

Dentro de estas denominaciones, cómo no, destaca sobremanera la Denominación de Origen de «Jamón de Teruel», con más de treinta años a sus espaldas y que ha creado riqueza y empleo a lo largo de toda la provincia de Teruel.

La crisis económica, ya se ha dicho aquí, y el descenso importante del consumo ha hecho que esta denominación de origen se encuentre en crisis y, bueno, que sea necesario tratar este tema aquí, aunque bien es cierto que, a lo mejor, es un tema que se podría haber tratado un poquito más en agricultura y de ello se desprende que gran parte de la intervención del señor Romero ha ido un poco más dedicada a lo que sería el tema de la Comisión de Agricultura, pero, en definitiva, no nos importe, creemos que es importante y que, como economía que, al final, es todo, pues se puede tratar en esta comisión.

Y por ello, entendiéndolo de la importancia que tiene la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» y estando de acuerdo en gran parte o, por lo menos, en el fondo de lo que se ha dicho en esta proposición no de ley, presentamos una enmienda que, modestamente, entendemos que complementa, no mejora, no empeora, que complementa el texto planteado y que pasaría a explicar.

En cuanto al primer punto, y lo decimos en nuestra enmienda, nos parece muy bien firmar un convenio de colaboración dentro del marco de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, pero no de carácter excepcional, porque entendemos que si fuera de carácter excepcional, estaríamos discriminando al resto de las denominaciones de origen de la provincia de Teruel y de Aragón.

Y en relación al segundo punto, nos gustaría modificar los términos «poner en marcha un conjunto de medidas» por **«intensificar las medidas»**, ya que entendemos que estas medidas existen, que estas medidas se están ejecutando y que el Gobierno de Aragón está apoyando decididamente a las denominaciones de origen y a la Denominación de Origen «Jamón de Teruel».

Estas medidas son varias desde el Departamento de Economía, como sería la gestión de ayudas a incentivos regionales, las subvenciones complementarias a incentivos económicos regionales, la internacionalización de las empresas aragonesas, en las cuales puedan entrar las denominaciones de origen y el Fondo de Inversiones de Teruel.

La Comisión Mixta de seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel acordó en la reunión celebrada el 30 de noviembre de 2012 la inclusión del Programa «Empresa media Jamón de Teruel» por importe de un millón y medio de euros, a ejecutar por la Corporación Empresarial Pública de Aragón, y eso creemos que es importante decirlo.

Además de todo esto y además de las ayudas que daría o que pueden acogerse a la denominación «Jamón de Teruel» dentro del Departamento de Economía, se encuentran las ayudas y medidas de apoyo por parte de la consejería de Agricultura, como la promoción de los productos agroalimentarios aragoneses con calidad diferenciada en el marco del Programa de desarrollo rural de Aragón para los años 2007-2013 y la mejora de comercialización de los productos agroalimentarios.

Es por ello que con el texto que había planteado en el segundo punto a la moción de Izquierda Unida, se puede entender que el Gobierno de Aragón no apoya las denominaciones de origen y, en concreto, a la de «Jamón de Teruel», y nada más lejos de la realidad, porque se les está apoyando decididamente, lo único que nosotros entendemos que en este momento y por la situación se deban intensificar. Bueno, pues, si se tienen que intensificar, hágase, y es por lo que instamos al Gobierno de Aragón.

Y como ven, el espíritu de nuestras enmiendas es el mismo que el que se presenta en esta proposición no de ley, aunque corregimos unos matices, porque entendemos que complementan a la misma.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Galve.

Por el resto de los grupos parlamentarios, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, aquí podemos decir lo que queramos, podremos decir que el Gobierno apoya o no al sector del porcino, pero lo que es evidente es que el sector del porcino está convencido de que el Gobierno no le ayuda, es más, habla de que se le discrimina. La carta a la que se ha hecho ya referencia del día 9 de mayo que el sector remite a la presidenta del Gobierno, al presidente de las Cortes, es sencillamente demoledora, es una denuncia durísima de cuál es la situación por la que está atravesando y, sobre todo, lo que transmite es lo peor que puede transmitir un colectivo, que es la sensación de soledad, la certeza de que el Gobierno no les apoya. Ya digo, en unos términos durísimos, y me remito al contenido de esa carta, que es donde mejor se expresa si hay o no apoyo institucional. Ese es un problema.

El otro problema es la situación del sector, una situación muy complicada del sector de la Denominación de Origen que afecta prácticamente a la mitad de los pueblos de la provincia de Teruel. Ya se ha citado alguno de los datos: el número de explotaciones está en la mitad, de cuatrocientas a ciento ochenta granjas; también el número de jamones, desde los quinientos mil del año 2007 a los trescientos mil del año 2012, jamones amparados por la denominación, se ha vuelto a cifras del año 2000. Evidentemente, la causa es el descenso del consumo. Pero si a este descenso del consumo, si a esta situación durísima se le añade que el Gobierno de Aragón no apoya decididamente al sector como el propio sector anuncia, pues, esto es sencillamente una bomba de relojería. Es necesario que el Gobierno de Aragón se implique y es necesario que desde estas Cortes impulsemos, hagamos lo posible, para hacer que el Gobierno de Aragón se implique en la defensa del sector.

Por este motivo, desde Chunta Aragonesista vamos a apoyar la proposición no de ley del Grupo de Izquierda Unida, tanto si se mantiene en sus propios términos como si se incorporan las enmiendas del Partido Popular. El tema, yo creo que es lanzar ese mensaje de unidad, ese mensaje de apoyo, el apoyo que no recibe el sector desde el Gobierno. Creo que es bueno que al menos lo reciba desde las Cortes y que desde las Cortes instemos al Gobierno no solo a lo que se plantea en la proposición no de ley y a defender el Consejo Regulador, a ese convenio de colaboración de carácter excepcional, por cuanto estamos en una situación absolutamente excepcional, y también el conjunto de medidas que favorezcan el desarrollo del sector porcino. Es una iniciativa abierta para que sea el Gobierno de Aragón el que determine, dentro de las disponibilidades presupuestarias, por supuesto, pero dentro de la certeza, de la gravedad y de la urgencia de la situación, cuáles deben ser ese conjunto de medidas.

Y, desde luego, en la carta que ha remitido el sector a la presidenta del Gobierno se dan muchas pistas de

hacia dónde habría que caminar para poner en ejecución esta proposición no de ley.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Soro.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, el señor Ruspira tiene la palabra.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, señor Romero, creo que es importante el debate de esta iniciativa, y se lo digo sinceramente. Me leo su proposición no de ley, me leo la enmienda de modificación y los puntos de encuentro son muchos. No veo excesivos problemas en hablar de defender el mantenimiento del consejo y de impulsar el consejo regulador cuando está consolidado, a la eliminación del carácter excepcional, hecha la referencia a otros consejos de denominación, como usted sabe que hay en Aragón, o el hecho de poner en marcha un conjunto de medidas, en lugar de intensificar las medidas ya puestas en marcha que favorezcan el desarrollo del sector porcino.

Creo que habría que intentar buscar un punto de encuentro, porque es muy importante. Conozco la carta personalmente, de hecho, tengo relación personal con uno de los firmantes, que es exconcejal del Partido Aragonés de una localidad del Alto Aragón, y quiero decirle dos cosas —entiéndame bien lo que le voy a comentar—: la carta es fecha de 9 de mayo, la proposición no de ley es de 15 de abril; ha ido perfecta la carta para defender su iniciativa, y usted sabe que el jamón de Teruel es un subconjunto dentro de lo que es el sector agropecuario porcino en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón, porque habla de muchísimas más cosas. De hecho, no solo circunscriben sus quejas a los últimos veinticuatro meses o dieciocho meses, sino que vienen hablando de más atrás. Y fíjese que estoy asumiendo mi parte de cuota de responsabilidad en el anterior Gobierno, porque hace referencia, por ejemplo, a una empresa pública, que es Sirasa, que sabe que se fusionó con Sodemasa, y uno de los mayores problemas que hay en esa carta, que están en negrita, y fíjese si me la he leído, aunque no la tengo aquí, es la referencia a la eliminación de cadáveres y la diferencia de costes que hay, por ejemplo, con la comunidad próxima, Cataluña, en cuanto al coste que se hace a través de la intermediación de la empresa pública, en este caso, Sarga.

Dicho esto, señor Romero, me parece muy bien, porque esa carta lo que nos permite en este momento es entender todos la necesidad de impulsar, evidentemente, no solo el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», sino el sector porcino en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón. Pero vamos a aprovechar esta oportunidad, creo, honestamente, para lanzar un mensaje al Gobierno de que es necesario trabajar en esta dirección, y creo que los primeros pasos ya se están dando en ese sentido.

Fíjese que yo, incluso, añadiría, si me permite esta enmienda *in voce*, que se me acaba de ocurrir —no se lo oculto—, porque estamos haciendo referencias al Plan Impulsa 2013 que se va a presentar mañana. Y yo añadiría además, al final del punto primero, porque habla «dentro del marco de la Estrategia Aragonesa

de Competitividad y Crecimiento», y es cierto, hay cuatrocientos ochenta y cuatro millones de euros, hay líneas de formación, de I+D+i, de promoción, de nuevas tecnologías, de internacionalización, de elaboración de estudios, efectivamente. Yo añadiría, como habla en gerundio, «firmando un convenio», yo añadiría, después de «difusión», «y aprovechando las líneas estratégicas para el impulso empresarial que se recojan en el Plan Impulsa 2013». Porque no solo el fondo para la Competitividad y el Crecimiento que tenemos por ley, en la Ley de Presupuestos de 2013, tiene que dar esa posibilidad de dotar presupuestariamente esta línea de actuación, sino que el Plan Impulsa 2013, en esas líneas que le comento de impulso empresarial, están hablando de incrementar la demanda interna —fijese si encaja como un guante, y usted me hacía un gesto hace un momento—, y encaja como un guante para incrementar el consumo del jamón de Teruel.

Hay una línea que es la de internacionalización, que sabe usted que es la única de las pocas salidas que les queda para mantener un volumen de producción importante y se están incrementando las ventas al exterior de forma notable.

Y la tercera es la de la financiación, que, como usted bien sabe, es otro de los problemas que ahogan a los secaderos de jamón, especialmente en la provincia de Teruel, aunque no sólo en Teruel, efectivamente, con problemas de circulante.

No vamos a incorporar ya lo de Banco Europeo de Inversiones, que todavía está sin firmar el convenio y no vayamos a pasarnos de frenada, si me lo permite, señor Romero.

Creo que sería importante transmitir ese mensaje constructivo y no solo contra —si me permite la preposición— el Fondo de Competitividad y Crecimiento que aparece en la Ley de Presupuestos del 2013, sino también a las líneas de impulso empresarial que aparecen en el Plan Impulsa, que esperemos que mañana se presente y, aunque no cubra las expectativas de la oposición, sí que sirva por lo menos para aprovechar líneas de financiación adicionales en un sector, como bien usted dice, tan importante como es el sector porcino, dentro del sector agropecuario, que además tiene, como antes hablábamos del turismo, una referencia fundamental en el medio rural, como usted también sabe, porque es turolense y, aunque se encuentra bajo un tsunami desde la anterior comparecencia toda la provincia de Teruel, creo que es importante trabajar en esta dirección y que saquemos un mensaje unánime al respecto con esta iniciativa.

Esa es la pretensión, si me permite la palabra, del Partido Aragonés, y creo que deberíamos hacer un esfuerzo.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor García Madrigal tiene la palabra.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Muchas gracias, señor presidente.

Parece que el PAR, hoy, está prolijo en hacer propuestas facilitadoras al Partido Popular. El Plan, todavía no sabemos ni cómo se va a tramitar, ni cómo va a suceder, ni cómo va a acontecer... Aquí, solo hay

brindis al sol para decir: bueno, pues, vamos a impulsar el Impulsa anteimpulsándolo antes. Yo creo que lo que tenemos que hacer aquí es ver si en determinados momentos hay sectores realmente potenciales, estratégicos y en crisis por un conjunto de circunstancias, y ese conjunto de circunstancias no basta para hacer brindis genéricos y al sol y no empujar y focalizar en un caso concreto o en una cuestión concreta, que es lo que nos trae aquí, una iniciativa muy expresa relativa al jamón de Teruel y que ya viene arrastrando, como decíamos, y se hizo una pregunta por parte del PSOE casi al inicio de legislatura, precisamente, a propósito de la Feria del Jamón, como ya, verdaderamente, iba desacompañándose el hecho de la producción del jamón de Teruel.

No parece que exista interés especial del Gobierno, a pesar de que este Gobierno se adorna permanentemente, pero, verdaderamente, ya no tiene ninguna credibilidad. Porque yo no sé si realmente sueñan con Zapatero o sueñan con hacer zapatos. Porque la contemporización que requieren los ciudadanos no tiene nada que ver ya con el tiempo pasado; tiene que ver con el tiempo presente y con las responsabilidades del tiempo presente.

Entonces, el Gobierno tiene una atonía absoluta y, bueno, a cualquier pregunta concreta, responde con genéricos, sin ningún tipo de propuestas y de acciones concretas. Las estadísticas, cuando son negativas, las niega; cuando son positivas, las afirma; cuando no son ni positivas ni negativas, las convierte en exageradas. Es decir, que, bueno, en materia de denominaciones de origen, el que suscribe y los que suscribimos ya vimos que no querían hacer nada, que es que ellos no quieren vertebrar nada de la sociedad, y lo que quieren es dejarlo al albur del mercado.

Entonces, yo qué sé, realmente, ya está pasando y parece ser que están apañando esto, porque ya había —digo—, para acallar al sector, porque ya había una invocación a que el Consejo de la Denominación de Origen ya tenía comprometidas ayudas que se iban a gestionar del Fondo de Inversiones de Teruel y se iba a ampliar el convenio. De manera que aquí lo que estamos planteando es que no basta con las ayudas necesarias para la adaptación a la normativa de protección animal que viene de la norma europea y la adaptación de las explotaciones, que es que no basta con el convenio suscrito con el Consejo de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» que se había reducido prácticamente al 50%, sino que había que, como decimos, administrar nuevas fórmulas de estímulo al consumo y de la promoción del jamón de Teruel. Porque esto, como decíamos, ya lo han dicho los colegas, han ido reduciéndose el número de granjas, el número de explotaciones, el número de pernils, cuando realmente había sido un producto de calidad.

De manera que nosotros estamos reivindicando que vuelven a ser falsos todos los pronunciamientos. La industria agroalimentaria, que es un sector estratégico de empleo de la comunidad y que tiene una gran propensión exportadora cifrada en seiscientos millones de euros, y bueno, no se está haciendo, de verdad, promoción de la denominación de origen y de las denominaciones de origen y, en concreto, del jamón de Teruel, cuando son la mejor promoción corporativa del propio Aragón.

Y hemos estado hablando de la diferencialidad turística, y suponen una identificación que, bueno, pues que la tienen que llevar en imagen los cupones de la ONCE, porque este Gobierno, como está absolutamente remiso en hacer ningún tipo de iniciativa y de acción, pues, tiene que ser la publicidad de otros quienes promocionen los propios productos aragoneses.

De manera que vamos a apoyar esta PNL. Pues, hombre, no vemos con agrado la propuesta *in voce*, en el sentido de ya adelantar el apoyo a un plan que ignoramos por completo cómo va a ser el trámite, cuáles van a ser las propuestas, o sea, un plan no nato que quiere que reforcemos ya previamente por algo que no se hace y solo por introducir genéricos, mire usted, yo estoy harto ya de papeles, vamos a las realidades, vamos a los hechos, vamos a la pragmática, que es lo que necesita este Gobierno para crear empleo y sostener sectores, como el de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel», que necesitan ser sostenidos y continuados.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor García Madrigal.

El grupo proponente debe de posicionarse en relación con las enmiendas que le han presentado tanto por el Partido Popular como la enmienda *in voce* del Partido Aragonés.

Puede hacerlo.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Sé que es un poco tarde, pero, treinta segundos nada más, páramos un segundo, si no le importa, señor presidente.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Sí. Dos minutos de receso.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Señor Romero, ¿puede usted presentar ya la propuesta?

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Queda aceptada la enmienda presentada por el Grupo Popular, que son cambios en algún verbo y alguna palabra adicional, pero en el contenido viene a ser lo mismo. Por lo tanto la aceptamos.

Y con el objetivo de alcanzar la unanimidad, no vamos a aceptar la enmienda *in voce* presentada por el Partido Aragonés, porque creemos que de aquí tiene que salir un mensaje unánime de todos después de aceptar la enmienda del PP, que entendemos que el Gobierno la apoyará, y en ese sentido, es mejor lanzar un mensaje unánime.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Gracias, señor Romero.

¿Tienen claro, pues, los portavoces el sentido del voto? Pues, pasamos a la votación. **Votos a favor de la propuesta. Queda aprobada por unanimidad.**

Pasamos al turno de explicación de voto.  
Señor Romero.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* En principio, agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo a esta iniciativa.

Sabe el señor Ruspira que no le hubiera importado al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida aceptar la enmienda *in voce*, pero también es cierto que es mejor momento para que salga una iniciativa por unanimidad de todos los grupos.

Lo decimos porque, casualmente, en el planteamiento del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de presentar a la presidenta para que tenga conocimiento de lo que son medidas para reactivar la economía y crear empleo, un documento que elaboramos con ochenta medidas, dos de las medidas, casualmente, iban dirigidas, una, a la denominación de origen, a los consejos reguladores de la denominación de origen, de impulso, y otra, relacionada con líneas de ayuda complementarias para el sector porcino. Pero entendemos que es momento de que la presidenta entregue ese documento y que en el debate que tenga que haber para plantear propuestas, podamos presentarlas allí, y a partir de ahí, si acepta el Gobierno el debate y la participación en ese documento, pueda salir reforzado ese documento.

Decirle que en el debate de esta iniciativa, he intentado ser correcto y diplomático, porque el informe del que hoy se ha hablado es un informe demoledor, es un informe en el que hay frases que, evidentemente, el Gobierno tiene que hacer una reflexión en profundidad, y creo, por eso, en la necesidad de que hoy se apoye esta iniciativa. Y es más, la iniciativa, como bien ha dicho el señor Ruspira la habíamos presentado con anterioridad y ha venido como anillo al dedo el que se nos haya entregado esta carta, este documento que se ha enviado a la presidenta y al presidente de las Cortes.

Para finalizar, simplemente, reiterar el agradecimiento a todos los grupos y lanzar el mensaje al sector porcino y, especialmente, en la provincia de Teruel, a las explotaciones destinadas a la denominación de origen que es necesario el impulso y que desde aquí, por lo menos, desde las Cortes, se le lanza un mensaje al Gobierno para que ponga en marcha medidas. Esperemos que se puedan cumplir y esperemos que, con el tiempo, podamos contar que ha surtido efecto esta iniciativa; de lo contrario, también vendremos a estas Cortes, a esta comisión, a decir que el Gobierno no ha hecho caso a la iniciativa, pero esperamos que no ocurra ese hecho.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

¿Señor Soro?

¿Señor Ruspira?

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, presidente.

Señor Romero, doble agradecimiento: el primero, por ser tan sincero en su justificación de voto, y segundo, por haber analizado con interés la enmienda *in voce* que le ha presentado el Partido Aragonés.

Pero le quiero decir, con toda sinceridad, que desde el Partido Aragonés valoramos mucho más en esta iniciativa la aprobación por unanimidad, el mensaje de impulso al Gobierno de Aragón de los cinco grupos parlamentarios, porque el sector porcino, en general, y el del jamón de Teruel, en particular, se encuentran en una situación muy complicada —la conozco de pri-

mera mano, se lo puedo asegurar— y es una situación que ha ido creciendo desde el inicio de la crisis, allá por el año 2008, y están en una situación —no quiero utilizar el verbo «insostenible»—, en una situación realmente crítica.

En ese sentido, respecto a las líneas de actuación de impulso empresarial que recoge el Plan Impulsa, entiendo que todavía no lo conocemos en su letra pequeña, se nos va a presentar en breve a lo largo de esta semana, y creo que, quizás, algún que otro partido que ha mostrado reticencias al respecto tiene todo el derecho del mundo, porque no conociendo el documento, está claro que apoyar esa línea de manera abierta, pues, lo entiendo perfectamente y, por tanto, no hay ni el más mínimo inconveniente de que no se acepte esa enmienda *in voce* y que salga por unanimidad de estas Cortes este apoyo al sector porcino.

Y está claro que ahora está en manos del Gobierno de Aragón el intentar, dentro de sus posibilidades, intentar, al menos, minorar los efectos negativos que esta crisis está afectando a este sector tan importante para Aragón.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

Señor García Madrigal.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Sí, muy breve.

Nosotros, como digo, ya habíamos presentado una pregunta en el sentido de recapitular sobre el asunto del jamón de Teruel y su importancia el último trimestre del año 2011, precisamente, por la importancia que atribuíamos a los elementos que tienen que ver en una comunidad de carácter agroalimentario y que tienen un carácter identificador, como el propio jamón de Teruel, que, precisamente, a veces, estamos pagando diseños de marcas, y son marcas sin contenido, y estas marcas del pernil y la estrella, del mudéjar y el jamón, pues, tienen muchísima fuerza identificatoria.

Solo digo que me preocupa verdaderamente que en dos años que llevan funcionando estas Cortes en esta legislatura y, en concreto, esta comisión, que, verdaderamente, el Gobierno pase ya de la proclama y de los planes de papel a los hechos concretos y, realmente, habría que ver en el caso que nos ocupa, que viene arrastrándose ya el desánimo, si esta aprobación de carácter unánime que tan pomposamente proclamamos, verdaderamente, tiene una traslación real, porque es como aquellos padres a los que se les preguntaba «¿cómo crían ustedes a sus hijos?» y decían «mimando al más chiquitico». Si un sector requiere apoyo y requiere mimo, no se puede decir que no ha de producirse una discriminación positiva para su sostenimiento, que es estratégico, como en el caso que nos ocupa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor García Madrigal.

Señor Galve.

*El señor diputado GALVE JUAN:* Gracias, señor presidente.

Agradecer, en primer lugar, la actitud del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al aceptar nuestras enmiendas, porque entiendo que así hemos dado una imagen de unanimidad a toda la sociedad aragonesa de que, bueno, cuando queremos, podemos, y cuando creemos que algo es justo, pues, lo hacemos.

También, tranquilizarle, porque estamos convencidos de que el convenio se firmará, y también decirle que lo que se pide en la carta a la que han hecho alusión tanto el portavoz de Chunta Aragonesista como el portavoz de Izquierda Unida, que envió el Consejo Regulador del Jamón de Teruel a la presidenta del Gobierno de Aragón, pues, fundamentalmente, entre otras muchas cosas, lo que piden es utilizar también dinero para gasto corriente.

En este caso, sí que nos gustaría decirle al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que se aclararan o que definieran más su postura, porque para otras propuestas no permiten utilizar fondos del Fondo de Inversiones de Teruel para gasto corriente y para esta ocasión, en este caso, sí, ¿no? Entonces, esa, un poco, contradicción dentro del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En cuanto a la intervención del señor García Madrigal, hombre, la reducción que se ha producido en la producción no se ha hecho en un año, señor García Madrigal, y eso usted lo sabe. Decirle que sí que se hace promoción del jamón de Teruel, se está haciendo y mucha, y que con la Denominación de Origen del «Jamón de Teruel» existe un convenio con varias instituciones, con diversas instituciones, con lo cual, lo que es promoción, yo creo que está cubierta y se hace.

Decirle también que, afortunadamente, no sueño con Zapatero, mis sueños son más placenteros —yo me he sentido aludido—, mis sueños son más placenteros, y decirles definitivamente que el presentar esta enmienda es porque el Partido Popular y al Gobierno de Aragón les importa el jamón de Teruel y porque tenemos que estar todos a una para apoyar este sector tan importante para la provincia de Teruel.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Galve.

Pasamos al siguiente punto del orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 172/13, sobre la implantación de un vivero de empresas en las instalaciones de los antiguos centros de formación de Monzón y Fraga, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Romero por un tiempo de ocho minutos.

**Proposición no de ley núm. 172/13, sobre la implantación de un vivero de empresas en las instalaciones de los antiguos centros de formación de Monzón y Fraga.**

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Gracias, señor presidente.

Las políticas que practica el Gobierno del Partido Popular con el apoyo del Partido Aragonés en la comunidad de Aragón han hecho, entre otras cuestiones,

que el Instituto Aragonés de Empleo haga un proceso de reestructuración, y un proceso de reestructuración que ha conllevado cierre de alguna oficina, que contempla traslados de unas oficinas a otras oficinas, que contempla pérdida de personal y que contempla el cierre de dos centros de formación: el centro de formación de Fraga y el centro de formación de Monzón.

Pensamos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que, casualmente, un Gobierno que desde que entra a gobernar solamente ha hecho incrementar la tasa de desempleo, entre otras muchas cosas, evidentemente, pero quedaba de forma patente a través de las encuestas de la EPA que ha ido incrementando trimestralmente el desempleo, pensamos que se debería de hacer justo lo contrario, y es no un Plan de reestructuración para cerrar oficinas y para cerrar centros de formación, sino para atender a los mayores desempleados que como consecuencia de esas políticas han ido incrementando la tasa de desempleo.

En ese sentido, pensamos que justo tenían más papel para desarrollar esos centros de formación antes que ahora con ciento cuarenta y cuatro mil cien desempleados. Pero una vez que el Gobierno ha impuesto este Plan de reestructuración y una vez que lo está ejecutando, a partir de ahí, han quedado sin uso dos infraestructuras de titularidad de la Administración de la comunidad de Aragón que creemos que se les puede dar un destino para aprovecharlas y para, en la cuestión principal de esta comunidad, que es reactivar la economía y crear empleo, al hilo también del plan que mañana parece ser que se va a hacer público de forma definitiva, pues, nos parece muy interesante que esas infraestructuras no estén vacías y que estén destinadas a poner en marcha medidas que sean capaces de generar economía y crear empleo.

En ese sentido, nos parecía interesante plantear esta iniciativa, que lo que hacemos es pedir que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón, en un primer punto, a destinar el uso de los centros de formación del Inaem de Monzón y Fraga a viveros de empresa, para fomentar el emprendimiento de acuerdo a la Estrategia Europea 2020 a través de los jóvenes y ciudadanos y ciudadanas interesados en el autoempleo, como fórmula para crear nuevas actividades laborales y económicas.

En un segundo punto, nos dirigimos al Departamento de Economía y Empleo por ser el titular del Inaem, por ser el titular del servicio que se prestaba antes, del uso que se prestaba antes en estos edificios, y dirigimos a él al objeto de realizar las modificaciones presupuestarias oportunas y la relación de los trabajos técnicos necesarios para transformar estos centros en viveros de empresas, elaborando un reglamento de funcionamiento que se pusiera en marcha.

Y el tercer punto es para dirigirnos a las comarcas, la Comarca de La Litera y la Comarca del Cinca Medio, y a sus ayuntamientos, el de Monzón y el de Fraga, al objeto de solicitar su colaboración y participación en la puesta en marcha de este proyecto. Y este punto lo hemos dejado para el final porque pensamos que los ayuntamientos, como bien sabéis, su situación económica es delicada, y esa participación, hay veces que no se puede concretar en cuantía económica, pero sí su participación con recursos humanos y con otros servicios que desde el ayuntamiento puede im-

plementar en esos centros, en esos nuevos viveros de empresas.

Aludíamos a la estrategia Europa 2020 porque va en la línea de ser una estrategia sobre el emprendimiento, es decir, una de las medidas importantes va en la dirección del emprendimiento, es decir, de las prioridades de esta estrategia hay medidas muy concretas relacionadas con el apoyo al emprendimiento, y si Europa, que parece ser que es a quien hay que hacerle caso según el Gobierno y le hace caso minuciosamente en cada una de sus políticas y sus detalles, también sería hacerle caso en esta ocasión a algo que sí que es positivo y no destruye empleo, como es trabajar más el emprendimiento, y a partir de ahí, hay una iniciativa que creemos que es positiva, como destinar estos centros a poner en marcha dos viveros de empresa.

También en la línea de que en Huesca, en estas comarcas, no hay ningún centro europeo de empresas de innovación y que el tener estos viveros puede reforzar en estas comarcas y en esta parte baja de la provincia de Huesca la economía y el apoyo al emprendimiento a los autónomos.

En esto consiste esta iniciativa, que espero que se apoyada por todos los grupos, porque creemos que encaja dentro de las prioridades que el Gobierno ahora sí que quiere dar a la economía y a la creación de empleo.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Aragonés, para cuya defensa tiene la palabra el señor Ruspira por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias señor presidente.

Señor Romero, de nuevo, está usted muy activo en esta comisión, la segunda proposición no de ley.

Le empezaré diciendo que desde el Partido Aragonés no nos desagrada en absoluto la propuesta que usted pone encima de la mesa, y se lo decimos abiertamente.

Le hemos presentado una enmienda, y quiero intentar en estos cinco minutos explicarle las características meramente formales, exclusivamente formales, que no de fondo, de lo que queremos transmitir a través de la enmienda.

En el primer punto, le hemos dicho «estudiar la posibilidad de destinar el uso de los centros de formación del Inaem de Monzón y Fraga». ¿Por qué estudiar la posibilidad? Por dos motivos: el primero, el Inaem no tiene entre sus líneas de actuación la puesta en marcha de viveros de empresa, punto primero.

Segundo, la realidad física de estos locales es así, es palpable, y hay que estudiar las posibilidades físicas que aportan estos locales para convertirlos en viveros de empresa, porque los viveros de empresa los conozco bien desde mi época cameral, de primera mano, tanto dentro de Aragón como fuera de Aragón, y he podido participar a través de un programa muy potente que se sigue manteniendo vigente, porque es una de las buenas cosas que pusimos en marcha en la anterior legislatura..., perdón, en la anterior línea de gobierno, porque ni siquiera fue en la anterior legis-

latura, fue anterior, que es el Programa de asistencia a emprendedores en domicilio, el famoso PAED. No cualquier instalación es válida para recoger las posibilidades de ser vivero de empresa, señor Romero, y en ese sentido, creo que hay que hacer un estudio técnico previo para ver la posibilidad de transformar estas ubicaciones en viveros de empresa.

Sabe usted, por ejemplo, que hay una red muy potente, que es el CEI, que tiene varias ubicaciones en las tres provincias, son viveros de empresas, y no sé si ha tenido la oportunidad de visitar alguno, pero la verdad es que tienen sus singularidades. Por ejemplo, se ha abierto un vivero de empresas la pasada legislatura en Graus, muy cerca de donde nos ubicamos en estos momentos en Monzón y en Fraga, y fue de nueva construcción y permitió la posibilidad de tener zonas comunes para servicio de todos los emprendedores, porque el objeto último de un vivero de empresas, señor Romero, es, en su arranque, a través, como usted bien dice, como usted bien apunta en uno de sus puntos, en el segundo, la cesión temporal gratuita al emprendedor o emprendedora o el alquiler social, y eso va *in crescendo* a lo largo de los años para, a partir del tercero o del quinto, tener ya un alquiler que permita la posibilidad de la viabilidad ya económica del funcionamiento de ese vivero de empresas con unos servicios comunes.

Creo que me ha entendido perfectamente. No entienda más allá ese primer punto de lo que le acabo de explicar, porque hay que ver si es viable, simplemente.

En el segundo punto lo que le añadimos es que «en caso de verificarse la viabilidad del proyecto a realizar, se hagan las modificaciones presupuestarias a la mayor brevedad posible», y le mantengo todo el párrafo. Aquí lo que queríamos era eliminar —y entiéndanme bien, especialmente los señores del Partido Popular—, eliminar el Departamento de Economía y Empleo, porque la actuación respecto a los viveros de empresa, especialmente, mayoritariamente, se hace a través, en estos momentos, del departamento..., especialmente, no exclusivamente, del Departamento de Industria e Innovación y, sobre todo, utilizando como herramienta al Instituto Aragonés de Fomento, señor Romero, que es donde está la clave presupuestaria para que esto fuese viable en el corto plazo.

Por eso creemos que es importante y, además, usted está instando al Gobierno de Aragón de forma muy correcta, y creo que es importante que el Gobierno de Aragón lo entienda como un mensaje para él, para el propio Gobierno de Aragón, no circunscribiéndolo al Inaem o al Departamento de Economía y Empleo, no vaya a resultar que por allí perdamos la energía de esta posibilidad, señor Romero, y creo que me entiende perfectamente.

Y, por último, en el tercer punto, me parece muy correcta la apreciación de incorporar la colaboración y participación de la Comarca del Cinca Medio y del Bajo Cinca y del Ayuntamiento de Monzón y de Fraga, respectivamente. Ya sabe que en este caso, en las cuatro instituciones gobierna la coalición PP-PAR, lo sabe usted perfectamente, pero no está demás que se les inste. Y la apreciación de que no tiene por qué ser una colaboración necesariamente económica también se la compro —y permítame la expresión—, porque es mucho más importante la gestión directa, comercial y de búsqueda de proyectos de emprendimiento en

las comarcas por parte de los ayuntamientos y de las comarcas para intentar buscar —permítamelo— inquilinos para estos viveros de empresa, mucho más que la posible colaboración económica que pudieran hacer para la adecuación de estos locales ya existentes en futuros viveros de empresa.

Creo que es importante incorporar el tema. Le añadimos «en el caso de que se desarrolle», siguiendo la misma línea de viabilidad del proyecto o de la necesidad de estudiar la posibilidad real física de convertir estos locales en viveros de empresa.

Este no es un proyecto que, a lo mejor, no habría que circunscribirlo exclusivamente a Monzón y a Fraga. Sabe usted que en este Plan Impulsa 2013, que hoy ha sido objeto estrella de muchas intervenciones de todos los grupos en esta comisión, hay otra línea muy clara que es la del impulso al empleo que habla de la incentivación a la contratación y al autoempleo, es decir, al emprendimiento, y habla de apoyar el impulso al empleo en el medio rural, que es de lo que nos ocupa esta iniciativa.

Por lo tanto, me gustaría que pudiésemos llegar a un acuerdo. Cambie usted lo que estime oportuno si hay que hacer alguna transacción, pero creo que es un impulso al Gobierno de Aragón que no es ni mucho menos desdeñable, sino todo lo contrario.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

Por los grupos parlamentarios no enmendantes, en primer lugar, el representante del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Soro.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser muy breve para anunciar el apoyo del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista a esta iniciativa, una iniciativa que busca encontrar una solución a dos grandes errores: un primer error que viene en un primer momento desde el Gobierno central, que es el del recorte drástico en este momento de las políticas activas de empleo, cuando más falta hacen, cuando más deberíamos invertir en políticas activas de empleo, en Madrid se decidió un recorte drástico del dinero público que venía a la Comunidad Autónoma de Aragón y, después, la propia Comunidad Autónoma de Aragón que en lugar de hacer un esfuerzo para compensar, para complementar el recorte de Madrid, pues, no hizo ese esfuerzo en su momento. El primer error.

Pero después, un segundo error, ya concreto, de cómo se ha plasmado en Aragón parte de ese recorte en políticas activas de empleo, como ha sido el que se quedaran sin funcionamiento los centros de formación del Inaem de Monzón y Fraga.

Se plantea en esta iniciativa una posible utilización dirigida a algo muy vinculante con el empleo, que es el autoempleo, a crear viveros de empresa. Nos parece una buena idea. Podría haber otras, pero nos parece esta una buena idea, y por eso, repito, apoyaremos la iniciativa.

Adelanto nuestra opinión, mi opinión, respecto de las enmiendas del Partido Aragonés. No le vemos mayor problema. Yo creo que aunque se aprobara tal como está planteada la iniciativa desde Izquierda

Unida, habría que hacer lo que se plantea desde el Partido Aragonés. Es decir, habría que estudiar la posibilidad..., en ese momento, es cuando deberían desarrollarse los proyectos y, desde luego, es muy oportuno que se impliquen también las entidades locales afectadas por este proyecto.

Por lo tanto, como digo, apoyaremos la iniciativa se acepten o no las enmiendas, pero ya expreso la opinión de que vemos que son enmiendas también procedentes y razonables.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Soro.

A continuación, y después de unos segundos de suspense, el señor García Madrigal tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Muchas gracias, señor presidente.

Ahora que algunas publicaciones y enciclopedias en bibliotecas catalanas desvirtúan la historia, como en una especie de esquizofrenia de expropiación a la manera de los grupos radicales del norte de África con la recuperación de Al-Ándalus, pues, bueno, en nuestro caso, se quieren apropiarse y, como diría aquel, despropiar el Aragón oriental y municipios que hoy nos ocupan, ¿no? Y, por tanto, a cuestión de esta anécdota, viene que tenemos que poner la lupa en nuestro territorio, en nuestras cabeceras, en nuestras ciudades intermedias y ver cómo hay un desmantelamiento de la Administración Pública, de los servicios públicos a partir de la pragmática de este Gobierno. Y buen ejemplo es que lo que hoy nos trae aquí. Es decir, que hemos ido mutando y las famosas políticas activas de empleo y los recortes se han ido traduciendo en recortes de servicios públicos, de prestaciones públicas. Ha ido mutando este Gobierno y bajo el eufemismo de la defensa de la libre empresa, pues, ha ido cercenando a los propios instrumentos que son de prestación de los trabajadores. Es decir, ya es terrible lo de los servicios públicos de empleo de la Comunidad de Madrid que parece ser que ya separa lo que considera grano y lo que considera paja y solo a los trabajadores que perciben prestaciones del desempleo es a los que intenta promocionar al trabajo, orillando aún más y abandonando aún más a los parados de larga duración. Este es el tipo de prestaciones a las que nos tienen acostumbrados los gobiernos del Partido Popular. No hace falta ya reiterar lo que se viene diciendo.

Hemos venido reivindicando en esta comisión todos los recortes y lo que conllevaban los procedimientos de recorte del propio Inaem, las corporaciones locales, los recortes en los tutores de empleo, la falta de atención individualizada. Y, bueno, sencillamente, sean ustedes capaces, como viene esta propuesta, de cuando extirpan una prestación o un servicio, sean capaces, sustitutoriamente, de plantear al menos otras alternativas, de manera que las políticas de recortes se truequen en políticas de acción, que es lo que no tiene este Gobierno. De manera que esto se dibuja mal, como con el tema de la reforma de la Administración local, porque, claro, si se van descabezando todos los servicios que hay en el territorio de carácter público con una tendencia a la privatización y se van, en una especie de tendencia general, como estamos viendo

en todas las comparecencias, que no hay especificidad alguna y las respuestas que ha dado el Gobierno tanto al desmantelamiento de los centros, las preguntas que hacía Izquierda Unida, como a la concurrencia a las ayudas formativas, ha sido decir, bueno, tiene un carácter general y no podemos discriminar positivamente. Nos suena esa respuesta, ¿verdad? Nos suena, que es la respuesta para no hacer nada.

Desde este punto de vista, hay que articular los territorios, hay que evitar la depauperación de los servicios públicos en los ámbitos territoriales y, bueno, lo que nosotros apoyamos es que un servicio que se extirpa tiene que ser reimplantado por otras propuestas de acción, si se quiere, pero propuestas de acción a fin de cuentas.

Y desde ese punto de vista, plantear semilleros, plantear viveros de empresas, plantear posibilidades de utilización de espacios de servicios que tengan que ver con la creación de empleo, lo vemos con muchísima simpatía.

Y, en consecuencia, apoyaremos la moción, porque antes que la inacción, cualquier tipo de acción que estimule medidas que tengan que ver con el empleo, que son realmente el impulso que necesita este territorio y este país llamado Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor García Madrigal.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Vallés tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* Gracias, señor presidente.

Quería ser breve yo en esta iniciativa, teniendo en cuenta que muchas de las argumentaciones que quiere plantear el Grupo del Partido Popular ya han sido manifestadas por el Grupo del Partido Aragonés, cuya enmienda compartimos y de la cual dependerá el voto de este grupo.

Decir, con carácter general, que la reordenación-reestructuración del Inaem se debe fundamentalmente a la política de este Gobierno de basar como principio básico de su propia gestión de pagar lo que se gasta. Y, por tanto, una reducción de los propios ingresos ha supuesto la necesidad de buscar la mayor eficiencia y eficacia en la propia Administración Pública, buscando un tratamiento igualitario de todo el territorio en lo que se refiere a la formación de ocupación de los desocupados y ocupados de nuestra comunidad autónoma.

Dicho esto, señor García Madrigal, centrándonos ya en lo que es la política autonómica de Aragón y dejando la política autonómica madrileña para aquellos que sean diputados por Madrid, evidentemente, la proposición no de ley lo que nos plantea es un uso de los espacios que han quedado, podríamos decir, sin utilización tras la reorganización de los centros de formación propios por parte del Inaem.

Empezaré diciendo que, evidentemente, entendemos que la propuesta se ha realizado de una manera constructiva y de una manera acertada y positiva, pero también tendrá que entender que, desde nuestro punto de vista, no la podemos entender como una propuesta de carácter excluyente. No la podemos entender como

una propuesta de carácter excluyente porque durante este periodo de tiempo se han recibido numerosas propuestas de uso de ese espacio por parte de los propios ayuntamientos de las localidades, por parte de otras Administraciones comarcales, incluso por la Administración central para una de ellas e, incluso, también de organizaciones empresariales y camerales. Lo digo porque no es la única propuesta, y por eso, nosotros estábamos más en la línea del Partido Aragonés de que se estudiara esta como otra propuesta o como una propuesta interesante.

No la podemos considerar tampoco excluyente porque en estos momentos, ni siquiera al Departamento de Economía y Empleo, que podríamos decir que esta comisión tiene la máxima representación o el impulso, pues, no pertenecen ya ni siquiera todos los espacios. Uno de ellos ya está desafectado, pertenece..., o sea, tiene su gestión la Dirección General de Patrimonio, es decir, el Departamento de Hacienda y Administraciones Públicas. Y también porque desde el propio departamento se estaban buscando otras opciones respecto a su propio uso.

En primer lugar, decir que este grupo le agradece al representante de Izquierda Unida que se una más a la propuesta que viene defendiendo este grupo desde que se inició esta legislatura de la necesidad de apoyo, de impulso y de difusión de lo que es el concepto de emprendimiento como un elemento necesario y adecuado para el crecimiento económico, pero, evidentemente, cuando uno se lo plantea como Departamento de Economía y Empleo, presenta verdaderos problemas la posibilidad de que desde este departamento se imponga lo que sería un vivero de empresas propiamente dicho, sino que esto correspondería más, como aquí también se ha manifestado, al Departamento de Industria e Innovación a través del IAF, que tiene su propia función. Lo digo porque el Inaem, entre sus funciones, se encuentra dentro del programa de orientación laboral a empleados ocupados, tiene un programa concreto, que es el de impulsar y la difusión de lo que es el procedimiento de autoempleo y del concepto de emprendimiento; tiene el programa *Emprender*; tiene un Decreto del 2013, de 30 de abril, de creación, consolidación y mejora del empleo y la competitividad de cooperativas y sociedades laborales; tiene, dentro de los tres espacios en las tres capitales, en Zaragoza, en Huesca y en Teruel, el programa SACE, de Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas, donde se asesora y se acompaña a los emprendedores, y también tiene programas de apoyo y de colaboración respecto a aquellas organizaciones que ya sean ayuntamientos o ya sean organizaciones empresariales que llevan a cabo políticas de impulso al emprendimiento. Esto estaría muy unido con el tercer punto de su iniciativa, pero, como le decía, no tiene ningún programa ni ninguna línea de apoyo directo al vivero, a lo que sería el propio vivero de empresa.

Respecto al vivero de empresa, aquí ya se ha manifestado también cuál es el criterio o lo que sería..., yo le puedo asegurar por experiencia personal y, en este caso, también como gestora, que resulta muy difícil a los municipios de tamaño mediano, en este caso, como sería Fraga y Monzón, establecer en este espacio tan pequeño, como es el de esos espacios que estamos hablando, un denominado vivero de empresas al uso.

Es decir, un vivero de empresas en el cual se plantee un elemento común de uso y, posteriormente, de utilización individual para realizar la primera actividad, ya sea esta profesional o de actividad económica. Lo digo porque no pueden darse espacios para empresas de carácter productivo, solamente para empresas de carácter profesional o de carácter comercial, y eso, en las empresas de pequeño o mediano tamaño, resulta, a veces, bastante complicado. Pero, evidentemente, todo será objeto de su estudio desde el punto de vista técnico, jurídico y económico.

Dicho esto, solo me queda decirle que existen otras propuesta y otras entidades tan dignas de tener en cuenta como la propuesta que nos hace Izquierda Unida, que existe, como decía, en los espacios y, en algunos casos, ya ni siquiera dependen de este departamento, y también que existe el problema en cuanto a que el Departamento de Economía y Empleo, entre sus programas, no existe la creación de viveros empresas propiamente dichos, sino que corresponde al Departamento de Industria e Innovación.

Por todo ello, consideramos mucho más adecuada la redacción dada por la enmienda presentada por el Grupo del Partido Aragonés y, en todo caso, la votación de este grupo parlamentario, aceptando que es una propuesta viable, una propuesta interesante para su estudio, podríamos decir que dependerá, en todo caso, de que se acepte o no la enmienda del Partido Aragonés.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señora Vallés.

**¿El grupo proponente puede posicionarse en relación con la enmienda presentada?**

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida acepta la enmienda presentada por el Partido Aragonés y le plantea simplemente en el punto 1 una transacción, para que el comienzo del punto 1 venga a decir: «Realizar un estudio técnico y de viabilidad para destinar», y continuamos con «destinar» adelante.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* ¿Sí, señor Ruspira?

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Por mi parte, no hay ningún problema.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muy bien. ¿Todos los portavoces tienen claro el contenido de la proposición que se va a votar?

Pasamos, por lo tanto, a la votación. ¿Votos a favor de la proposición? **Queda aprobada por unanimidad.**

Pasamos al turno de explicación de voto.  
Señor Romero.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo a esta iniciativa.

Creo que con esta iniciativa vamos a reforzar el papel de la economía y del empleo en estas dos comarcas, en estos dos municipios.

Decirle a la señora Vallés que somos completamente —me atrevería a decir— conscientes de que ha habido solicitudes a la Administración de la comunidad de Aragón para tener un destino ya estos edificios. Y hasta incluso creemos que son compatibles algunos de esos destinos con la posibilidad de que se creen esos viveros de empresa. Porque cuando hablamos de espacios donde puedan desarrollar su trabajo las organizaciones empresariales o las cámaras de comercio, creo que son compatibles dentro de los programas de emprendimiento que estas mismas organizaciones tienen en el desarrollo de sus actividades todos los años y que muchas de esas actividades convenían con la propia Administración de la Comunidad de Aragón.

Dejamos abierto, sin cerrar, si será el Departamento de Economía y Empleo o el Departamento de Industria e Innovación; eso será una cuestión por parte de la Administración, de quién hace este estudio. Lo que hemos planteado es que lo haga la Administración de la comunidad de Aragón.

Y decir que es bueno en el momento en el que estamos que se puedan lanzar mensajes y señales de que hay interés en trabajar por el empleo y por la creación, o, en este caso, por la estimulación de la economía. Esta va en esta dirección, y, evidentemente, será por parte de Izquierda Unida un motivo de control y de fiscalización para que este acuerdo se cumpla y que en un plazo razonable de tiempo podamos tener este estudio sobre la mesa para valorar si, finalmente, esas infraestructuras reúnen las condiciones para esos destinos.

Somos muy conscientes también de que ciertas empresas de emprendimiento y de autoempleo necesitan muy poco espacio, igual que también somos conscientes de que hay otras actividades que necesitan mucho espacio. Diríjanse estas infraestructuras, casualmente, a aquellas que necesitan menos espacio y que con una dotación presupuestaria razonable se pueda hacer una reutilización de esta infraestructura.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Romero.

¿Señor Soro?

¿Señor Ruspira?

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Muchas gracias, señor presidente.

Muy brevemente, para agradecer al Grupo proponente de Izquierda Unida y a su portavoz, el señor Romero, la aceptación de la enmienda con la transacción, que no había ningún inconveniente.

Y decir dos cosas que creemos que son importantes: una, estos viveros de empresas tienen que servir especialmente para el sector servicios en lo que referimos a servicios auxiliares a otras empresas, o lo que se refiere a consultorías, o a cuestiones de logística, de gestión o comerciales. Evidentemente, no puede afectar al sector primario y secundario por las razones obvias de la estructura y del inmueble.

Y dos: espero y deseo que en el envío de esta iniciativa, aprobada por unanimidad, al Gobierno de Aragón no se cometa el error de circunscribirlo al análisis de, exclusivamente, un departamento, porque aquí tiene que haber una coordinación entre el Departamento de Hacienda, como gestor del inmueble;

el Departamento de Economía y Empleo, por razones obvias, porque hablamos en este caso de autoempleo y emprendimiento, y tres, al Departamento de Industria e Innovación, porque es el que tiene la gestión directa de lo que son los viveros de empresa. Espero y deseo que haya esa coordinación en el Gobierno de Aragón, como no puede ser de otra forma, pero prefiero que quede constancia en esta justificación de voto.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señor Ruspira.

Señor García Madrigal.

*El señor diputado GARCÍA MADRIGAL:* Gracias.

No puedo evitar decir que veo una deriva a la concurrencia con los gobiernos de derecha de Izquierda Unida o, al menos, de la Izquierda Unida de hoy en esta comisión, de manera que, bueno, el PSOE no va a constituirse en un obstáculo para hacer un estudio, pero dejarse rebajar la moción y la proposición a «hágase un estudio» que no sabemos ni quién hará, ni cómo hará, ni para qué hará, ni para qué servirá, ya le digo yo que poco va a servir. Pero, bueno, a ustedes les rebajan las mociones y en un intento, yo no sé si de la teoría de las dos orillas, pues, bien, pero aquí a lo que vamos es que es más desmantelamiento de los servicios públicos.

Y había aquí una iniciativa que nosotros hemos creído sinceramente en el sentido de decir: vamos a hacer una propuesta por que haya semilleros y de empresas, porque lo que hay es una teoría del desmantelamiento, a sustituir por estudios y «estudietes» que no llevarán a nada. Luego, desde ese punto de vista, verdaderamente, lo que necesitaríamos sería reforzar con prestaciones, con servicios, con Administraciones a los territorios.

Y, desde luego, mal servicio también se está haciendo a las comarcas y a los municipios con este tipo de iniciativas.

Gracias.

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Gracias, señor García Madrigal.

Señora Vallés.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, agradecer que esta comisión, hoy, ha aprobado dos iniciativas por unanimidad, dos iniciativas que son importantes, independientemente de lo que pueda pensar algún otro grupo, y también que entiendan la postura del Grupo del Partido Popular, que pueden plantearse muchas propuestas, todas muy interesantes, pero que, evidentemente, hay que compensar cuáles son las otras peticiones y también cuál es esta petición, y ver de todas ellas, cuál es técnica, jurídica y económicamente la más viable, la más eficaz. Porque, evidentemente, el programa Emprendedor y, por tanto, el programa de impulso al emprendimiento existe en ambas localidades, tanto en Fraga como en Monzón, y se realiza dentro de las oficinas del Inaem y dentro del programa de orientación. Y también decirles que la desafectación de ese espacio determinará, como ha dicho también el portavoz del Partido Aragonés, la necesaria coordinación entre tres departamentos:

Hacienda y Administración Pública; Industria e Innovación, porque es el responsable de los viveros de empresas, y el Departamento de Economía en cuanto a impulso al emprendimiento.

Por último, una pequeña aclaración. Al portavoz de Izquierda Unida decirle que, evidentemente, cuando uno plantea un programa de vivero de empresas, tiene que ser un vivero de empresas con un contenido establecido de acuerdo con la colaboración de ayuntamientos de aquellos servicios, de aquellas actividades más acordes con la actividad que se desarrolla en la zona. Porque si creamos un vivero de empresas nada relacionado con la zona, posiblemente, tenemos un bonito espacio, un bonito lugar que inaugurar, pero ninguna utilidad.

Muchas gracias.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

*El señor presidente (BLASCO NOGUÉS):* Muchas gracias, señora Vallés.

Pasamos a continuación al punto primero del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Último punto: ruegos y preguntas. ¿No hay ruegos, no hay preguntas?

Pues, muchas gracias.

Se levanta la sesión [*a las catorce horas y tres minutos*].